

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Colmena Seguros de Vida S.A. (la Compañía), que también podrá actuar bajo las denominaciones "Colmena Seguros" o "Seguros Colmena", o "Colmena Seguros de Vida" o "Colmena Vida" o "Seguros de Vida Colmena", es una entidad privada, constituida en Colombia el 30 de septiembre de 2021, mediante Escritura Pública número 4308 de la Notaría 21 de Bogotá D.C. Su duración está prevista hasta el 31 de diciembre de 2070. Su domicilio principal es Calle 72 No. 10 - 71 Piso 6 de Bogotá D.C., Colombia; la Compañía operaba al 31 de diciembre de 2022 con diez sucursales y seis agencias a nivel nacional y con una nómina total de 336 colaboradores, 237 vinculados con contrato a término indefinido, 9 vinculados con contrato a término fijo y 90 temporales, al 31 de diciembre de 2021 no tenía sucursales y/o agencias a nivel nacional y no contaba con nómina de colaboradores.

Colmena Seguros de Vida es una Compañía vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia") que desarrolla su actividad comercial por cada uno de sus ramos, de acuerdo con las autorizaciones obtenidas :

Resolución SFC 0941 del 31 de agosto de 2021: Constitución Compañía de Seguros de Vida Colmena

Resolución SFC 1523 del 17 de diciembre de 2021: Autorización de funcionamiento

Resolución SFC 1547 del 21 de diciembre de 2021: Autorización para operar los ramos de Desempleo, Exequias, Accidentes Personales, Vida Grupo, Salud y Vida Individual

En desarrollo de su objeto social, Colmena Seguros de Vida está facultada para realizar todas aquellas operaciones y actos que se relacionen con el mismo y que estén autorizadas por las disposiciones legales vigentes.

Colmena Seguros de Vida S.A. forma parte del grupo empresarial cuya matriz o controlante al corte del 31 de diciembre de 2022 es la Fundación Grupo Social.

La Inversora Fundación Grupo Social S.A.S. es la controlante de primer nivel de la Compañía y tiene la calidad de holding financiero en los términos de la Ley 1870 de 21 de septiembre de 2017, del Conglomerado Financiero Fundación Grupo Social del cual hace parte la Compañía. La Inversora Fundación Grupo Social S.A.S. y las demás entidades del Conglomerado Financiero, hacen parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social, entidad que continúa siendo la matriz del mismo y, en consecuencia, conserva la calidad de beneficiaria real última de las mismas.

Reformas estatutarias más significativas - Escritura Pública No. 4308 del 30 de septiembre de 2021 de la Notaría 21 de Bogotá D.C., inscrito en la Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2021 con el No. 02751118 del Libro IX, en virtud de la escisión de la Sociedad Compañía de Seguros de Vida Colmena S.A (Escidente), se constituye la sociedad Colmena Seguros de Vida S.A. (Beneficiaria)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

(International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2018.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia.
- La NIIF 4 respecto de las reservas técnicas que son calculadas de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 2973 de 2013 y demás disposiciones reglamentarias, dentro de los períodos de transición establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, la Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:

Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2)

En los estados financieros la Compañía registra sus inversiones en las compañías del grupo empresarial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 utilizando el método de la participación, tal como se describe en la NIC 28.

b. Bases de medición - Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable.
- Algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral, los cuales se miden a su valor razonable.
- Los inmuebles que son de uso de la Compañía a costo revaluado.
- La propiedad de inversión se mide al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia (“NCIF”) requiere que la administración

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- *Negocio en marcha*

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha.

En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe, la administración no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Compañía no tenga la posibilidad de continuar como negocio en marcha.

- *Deterioro de otras cuentas por cobrar*

La Compañía regularmente revisa las otras cuentas por cobrar para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia aplica un modelo propio de conformidad con el análisis de recuperación.

- *Estimación para contingencias diferentes a seguros*

La Compañía estima y registra una tasación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los procesos judiciales laborales, civiles y mercantiles, y reparos fiscales que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos podía ser diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

- *Pasivos por contrato de seguros*

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es la mejor estimación de la obligación. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar y de siniestros incurridos pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "Reserva de Siniestros Ocurredos No Avisados".

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando los costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones otras variables tales como tipos de interés, inflación, longevidad, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

- *Beneficios a empleados a largo plazo*

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo, reconocido como beneficios de largo plazo.

- *Impuesto diferido sobre las ganancias*

Activos y pasivos por impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son las cantidades de impuestos de renta y ganancia ocasional, según sea el caso, que se generan por las diferencias de tratamiento entre la información para fines contables y para fines tributarios. Los ajustes realizados corresponden al efecto de las diferencias temporarias, surgidas de la comparación entre la base fiscal y la base contable bajo NIIF de los activos y pasivos, que implican el pago de un mayor o menor impuesto sobre la renta en el año corriente, el cual se contabiliza como impuesto diferido activo, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y como pasivo siempre que se generen suficientes rentas gravables que impliquen el pago del impuesto.

El impuesto diferido es calculado del 35% para el año gravable 2022 y siguientes, cuando la recuperación de activos fijos poseídos por dos años o más se estime por enajenación el impuesto diferido se calcula a la tasa del 10%.

- *Inversiones en asociadas*

Con el propósito de homologar las políticas para efectos de la elaboración del estado de situación financiera consolidado, la política corporativa es la de clasificar las inversiones entre compañías del grupo, como inversiones en asociadas, independiente del porcentaje de participación.

e. *Presentación de estados financieros*

Estado de situación financiera - La Compañía presenta el estado de situación financiera usando el método de distinción entre partidas corrientes y no corrientes de activos y pasivos, de conformidad con lo establecido en el párrafo 60 de la NIC 1 Presentación de estados financieros.

Estado de resultados integrales - La Compañía presenta el Estado de resultados y otros resultados integrales como un único estado, dando cumplimiento al párrafo 10(a) de la NIC 1 – Presentación de estados financieros.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

De igual forma, se prepara el estado de resultados integrales de acuerdo a la función que cumple el gasto dentro de la Compañía cumpliendo con el párrafo 99 de la NIC 1 - Presentación de estados financieros.

Estado de flujos de efectivo - La Compañía presenta el Estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias; en cumplimiento con el párrafo 18 de la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo.

Estado de cambios en el patrimonio - La Compañía presenta a modo de conciliación las partidas que componen el patrimonio, mostrando los importes en libros al inicio y al final de cada período, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 106(d) de la NIC 1 - Presentación de estados financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, salvo cuando se indique lo contrario.

- a. *Transacciones en moneda extranjera* - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda funcional, la cual es el peso colombiano.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. La Compañía no posee activos o pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en las cuentas de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras utilizadas en la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

Moneda extranjera	Diciembre 2022
USD	CO \$4.810,20 por USD\$1

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

b. *Instrumentos financieros activos*

Activos financieros

Reconocimiento, medición y clasificación - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado - Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Los activos financieros que posee la Compañía y que cumplen con las condiciones estipuladas en la norma para ser medidos a costo amortizado son las inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Baja en activos - Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Las notas débito en extracto y las notas crédito en libros se reconocen como cuentas por cobrar y se deterioran al 100% .

Las notas crédito en extracto y las notas débito en libros se reconocen como cuentas por pagar.

En el caso de presentarse sobregiros contables, producto de las partidas conciliatorias; se presentarán dentro de este concepto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la NIC 7.

ii. Instrumentos financieros de inversión

Incluye las inversiones realizadas por La Compañía con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros, la naturaleza del portafolio de inversiones es el calce de los pasivos y reservas técnicas y de las inversiones del patrimonio.

Los principios imperativos que rigen la realización de las inversiones son los siguientes:

Diversificación - Significa que en todo momento se buscará evitar una concentración en activos o grupo de los mismos.

Liquidez - Las especies que forman parte integral de los portafolios deberán ser de fácil realización en el mercado y de aceptación general del mismo.

Estabilidad - En la medida de lo posible y en especial si las circunstancias del mercado lo permiten, la volatilidad de las especies, entendidas individualmente o en conjunto, es decir, bajo la estructura de una canasta de inversión, debe ubicarse en términos razonables, de forma tal que permitan una causación estable de rendimientos.

Razonable exposición cambiaria - Se podrán realizar inversiones en divisas o activos denominados o indexados en moneda extranjera, procurando una exposición razonable a las fluctuaciones en el tipo de cambio o en su defecto utilizando instrumentos de cobertura sobre el Riesgo Tasa de Cambio.

Rentabilidad - La gestión de Portafolio dado los niveles de riesgo y límites definidos, procurará la maximización de beneficios o de la Rentabilidad.

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones de la Compañía se realiza de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de diciembre de 2014, emitida por la Superintendencia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía:

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Características	Negociables	
	Valoración	Contabilización
<p>Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Características	Para mantener hasta su vencimiento	
	Valoración	Contabilización
Plazo hasta su vencimiento Títulos respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses, sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”.</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión, En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Para mantener hasta su vencimiento		
Características	Valoración	Contabilización
cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.		

Disponibles para la venta – Títulos de deuda		
Características	Valoración	Contabilización
Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.
De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance de la Compañía.	Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el parágrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).
Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de		Este procedimiento se realiza diariamente.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Disponibles para la venta – Títulos de deuda		
Características	Valoración	Contabilización
contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.		
Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.		

Reclasificación de inversiones - Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables - La Compañía reclasifica una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- En los demás casos en que la Superintendencia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento - La Compañía reclasificará una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías, cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la Compañía o en su apetito de riesgo.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Se presente alguna de las circunstancias previstas para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ("ORI").

No estarán sujetos a deterioro los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en este acápite, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos que no cuentan con calificación externa, se determinan las provisiones así:

Categoría "A" - Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

Categoría "B" - Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "C" - Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "D" - Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "E" - Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando se califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre la existencia de razones válidas para su calificación en una categoría distinta.

iii. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía reconoce inicialmente la emisión de primas de seguros, al valor razonable que representa el costo en la fecha de transacción; el cual se mantiene en la medida que no contiene componente financiero y es recuperado en el corto plazo.

La Compañía registra, los valores correspondientes al pago de las reclamaciones que afectan el contrato de reaseguro y la comisión de reaseguro, de acuerdo con las condiciones de los respectivos contratos sin compensar los activos a cargo del reasegurador con los pasivos a su favor.

Deterioro - Los lineamientos de cartera, contemplan la cancelación de la póliza cuando se han agotado las acciones de cobro y no se logra el recaudo transcurridos 75 días a partir de la fecha de expedición del recibo; para aquellos clientes que tienen convenio de pago, la póliza se cancela una vez se cumpla el acuerdo.

Así mismo, se ha desarrollado un modelo de deterioro de provisiones de cartera basado en el comportamiento histórico y su proyección teniendo en cuenta los días en mora. Este modelo que es revisado semestralmente ha determinado que para las pólizas de seguros que cuenten con más de ciento cinco (105) días comunes contados a partir del primer día del período pendiente de pago, se le calculará y reconocerá un deterioro equivalente al 100% del total de las primas.

La Compañía dará de baja las cuentas por cobrar que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Ha expirado el derecho de recibir los flujos de caja del activo.
- La Compañía posee el derecho de recibir flujos de caja del activo, pero tiene la obligación de pagarlos totalmente a un tercero de forma inmediata.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

- La Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de caja del activo y/o ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo.
- Ha transferido control del activo.

Así mismo, después de agotadas todas las acciones de cobro relacionadas en los lineamientos de cartera y habiendo establecido la imposibilidad de recuperar las primas mediante los soportes de la gestión de cobro realizada, para las cuentas por cobrar que se encuentren deterioradas al 100% procederá la baja en cuentas previa aprobación de la Junta Directiva.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la Compañía reducirá su valor libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro si, y sólo si:

- Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que la Compañía puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y
- Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Compañía vaya a recibir del Reasegurador.

Así mismo, la Compañía cuantifica y reconoce como activo, las contingencias a cargo de reaseguradoras, derivadas de los contratos de reaseguro. Se entiende como contingencia la porción del riesgo asumida por la reaseguradora, producto de un contrato de reaseguro, respecto de las reservas técnicas.

El activo que representa las contingencias a cargo de reaseguradores está sujeto a deterioro cuando se tenga evidencia de un aumento en la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que han sido suscritos.

iv. Otras cuentas por cobrar

Dentro de este rubro la Compañía reconoce cuentas por cobrar procedentes de venta de activos, anticipos de proveedores, saldos a favor de impuestos y reintegros, que por su naturaleza no representan créditos susceptibles de modelos estadísticos de recaudo. Sin embargo, es importante mencionar que estos valores se recaudan dentro del mes o al mes siguiente de su generación, excepto por los saldos a favor de impuestos que se compensan en las declaraciones tributarias posteriores.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor justo y se mantienen al valor de la transacción, en razón a que su cobro no es superior a un año.

Las cuentas por cobrar a colaboradores por concepto de créditos educativos se hacen efectivas dentro de los seis meses siguientes al desembolso del crédito.

Los créditos producto de las pólizas de seguros tomadas por los colaboradores se hacen efectivos durante la vigencia de la póliza o en el momento del retiro del colaborador.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Deterioro - Dentro de la política de efectivo y sus equivalentes las partidas conciliatorias débito, son reconocidas como un activo financiero, sobre las cuales la Compañía realiza la gestión de depuración correspondiente. En este sentido, aquellas que no se regularizan dentro del mes siguiente, serán deterioradas al 100%.

El valor en libros de las cuentas por cobrar actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar, son iguales al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo. No obstante, cualquier pérdida por recuperabilidad que pueda existir, se refleja en el reconocimiento de las pérdidas por deterioro.

La Compañía no posee cartera de créditos relacionada con garantías prendarias o hipotecarias, por tal razón no se considera la implementación de políticas en materia de garantías.

- c. ***Pagos anticipados***- La Compañía reconoce como gastos anticipados los valores en que incurre en la adquisición de las pólizas de seguros, o prestación de servicios; que permiten el desarrollo de su actividad, obteniendo servicios futuros, cuyos montos son amortizados durante el período en que dichos servicios son suministrados.
- d. ***Inversión en asociadas*** - La Compañía hace parte del Conglomerado Financiero Fundación Grupo Social, cuyo holding financiero es la Inversora Fundación Grupo Social S.A.S. Dicha entidad y las entidades que conforman el conglomerado financiero, forman parte del Grupo Empresarial liderado por la Fundación Grupo Social. Se configura Grupo Empresarial cuando además del vínculo de subordinación exista entre las entidades unidad de propósito y dirección. Según el Código de Comercio, existe unidad de propósito y dirección cuando las empresas que conforman el grupo persigan la consecución de un objetivo determinado por la matriz o controlante en virtud de la dirección que ejerce sobre el conjunto, sin perjuicio del desarrollo individual del objeto social o actividad de cada una de ellas.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta la necesidad de homologar las políticas para efectos de la elaboración del estado de situación financiera consolidado, la política corporativa es la de clasificar las inversiones entre compañías del grupo, como inversiones en asociadas, independiente del porcentaje de participación.

Estas inversiones se contabilizan mediante el método de participación patrimonial, de conformidad con la política corporativa definida y lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia.

Según el método de participación patrimonial, la inversión efectuada en la asociada se reconoce inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada excede su participación en esa asociada, está dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocen solo en la medida en que la Compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de los movimientos en el patrimonio de la asociada, se reconocen en el Otro Resultado Integral.

La participación sobre la ganancia de la asociada se presenta en el estado de resultados.

Una vez aplicado el método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que tiene en la asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea “participación en la ganancia neta de asociada” en el estado de resultados.

Deterioro de inversiones en asociadas: Al final de cada período se realiza la evaluación y se determina si existe algún indicio de deterioro del valor de las inversiones en asociadas.

Para lo anterior la Compañía se basa en el análisis de:

- La evidencia interna de deterioro del valor de la inversión.
- La evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico de la inversión es negativo.
- Se presentan cambios adversos en la inversión, producto de su entorno legal, económico o tecnológico.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, sin importar que dicha inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales.

- e. **Propiedades y equipo** – Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos, edificios y oficinas; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Las propiedades y equipo son activos tangibles que:

- Posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se espera utilizar durante más de un período.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

- I. *Reconocimiento y medición inicial* - Se reconocerá una partida como propiedad y equipo cuando:
- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Compañía; y
 - El costo de la partida pueda ser medido confiablemente.

Al momento que se incurren en desembolsos de activo, estos costos incluyen tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida activa inmovilizado, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de él o mantener la partida correspondiente, para su registro como propiedad y equipo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los edificios y el modelo del costo para las demás propiedades y equipos.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

El deterioro de la propiedad y equipo se reconoce como un menor valor del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

- II. *Costos posteriores* - El costo de reemplazar parte de un elemento de propiedad, o equipo es reconocido a través de su capitalización, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- III. *Depreciación* - La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo.

El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedades y equipo son:

	Años
Equipo de oficina	10
Equipos computacionales	3

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Años
Enseres y accesorios	10
Vehículos	5

La Compañía ha definido como valor residual un monto equivalente a cero.

Se dará de baja una partida de propiedad y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

- f. **Propiedades derecho de uso** - Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

De acuerdo con NIIF 16, existe un contrato de arrendamiento siempre que se cumplan la totalidad de los siguientes elementos:

1. Existe uno o más activos identificados que son utilizados por el arrendatario; son activos exclusivos para uso del arrendatario.
2. El arrendatario tiene el control sobre el o los activos tomados en arrendamiento, es decir el arrendador no tiene la facultad de restringir al arrendatario la forma, intensidad de uso o labor que se desarrolle con el activo. En este sentido el arrendatario maneja el activo como si fuera de su propiedad, porque es este último el que dirige el cómo y para que propósito usa el activo, y obteniendo así los beneficios económicos del mismo.
3. El arrendatario hace pagos, comúnmente conocidos como el canon por utilizar los activos.

Medición inicial - El valor del Activo por Derechos de Uso se compone de los siguientes elementos:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario (costos incrementales); y

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Medición posterior - Activo por derecho de uso - Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo por derecho de uso de la siguiente forma:

- El costo del activo;
- Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Exenciones a contratos de arrendamiento que no se manejan bajo la NIIF 16 - Se definió que los arrendamientos en los que el activo subyacente tenga un valor razonable inferior a \$24.051, se consideran de bajo valor por tanto no tienen aplicación bajo la NIIF 16. En este caso el arrendamiento tiene el tratamiento de los arrendamientos operativos y los cánones pagados se consideran gastos de arrendamiento.

Igualmente, cuando los contratos de arrendamientos tengan un plazo de constitución inicial igual o inferior a 12 meses, y no tengan renovación automática ni prórroga, no tendrán el tratamiento según la NIIF 16. En este caso el tratamiento es el mismo indicado en el párrafo anterior.

Para estas exenciones, se reconoce en el gasto, en la medida que se desembolsan los pagos por canon de arrendamiento.

g. Activos intangibles

Licencias de software - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles.

Software - Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

Reconocimiento y medición - Un activo intangible se define como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que posee la Compañía, se reconoce si:

- a) Es probable que fluyan beneficios económicos futuros.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

b) El costo del activo puede ser medido fiablemente.

Un activo es identificable si:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Compañía y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la Compañía tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Compañía o de otros derechos u obligaciones.

Los intangibles que son adquiridos por la Compañía, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los activos intangibles adquiridos a terceros se amortizan a un plazo no superior a tres años.

Los costos de adquisición de licencias de programas de cómputo identificables que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Las licencias tienen una vida útil definida y se reconocen al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

- h. ***Deterioro de activos no financieros*** – Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

En períodos posteriores, la Compañía evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas reconocidas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si este proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

i. ***Pasivo por Arrendamiento*** – La Compañía reconoce:

- El costo correspondiente al valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes.
- Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

j. ***Pasivos financieros y cuentas por pagar*** - La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Se reconocen las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, derivada de eventos pasados, pagaderas en dinero, estas incluyen principalmente cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

Inicialmente son medidas al costo, que representa el valor razonable en la fecha de la transacción.

Las cuentas por pagar de la Compañía de Seguros, son de periodicidad inferior a un año y no contemplan una tasa de interés definida, por lo cual son medidas a su costo inicial, el cual se mantendrá a lo largo de la vida de la obligación.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía.
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

- k. ***Impuesto sobre la renta corriente y diferido*** - El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente, y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta - El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia, país en donde la Compañía opera y genera su renta gravable. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones presentadas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los saldos de impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Método reconocimiento impuestos diferidos - El método de reconocimiento de los impuestos diferidos se denomina “método del pasivo”, el cual basa su lógica en el estado de situación financiera, a diferencia del método del diferido que estructura la determinación de los impuestos diferidos en el estado de resultados. La necesidad de reconocer los impuestos diferidos resulta de la diferencia de tratamiento entre la información para fines contables y para fines tributarios, solo que el comparativo no se hace en el estado de resultados sino en el estado de situación financiera.

La existencia de activos dentro del estado de situación financiera supone que, con su uso o venta, el ente económico obtendrá beneficios económicos futuros. Si fiscalmente el uso o venta del activo permite una deducción de la renta, dicho activo tendrá una base fiscal imputable al resultado tributario. Si el uso o venta del activo no representa una deducción fiscal, el activo no tendrá base fiscal. Si la ganancia que se obtiene del uso o venta del activo no se somete a imposición, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros (“NIIF”).

La existencia de pasivos supone que su liquidación representará en el futuro el deber de transferir recursos o proveer servicios a otros entes. Si la causa originadora del pasivo produce una deducción fiscal, el pasivo tendrá base fiscal. En caso contrario, el pasivo no tendrá base fiscal.

Como se ha analizado, las normas internacionales de contabilidad exigen el uso del método del pasivo basado en el estado de situación financiera para la determinación de los impuestos diferidos. Este método exige, entonces, comparar la base contable de los activos y pasivos contra la base fiscal de los mismos activos y pasivos, en orden a determinar las diferencias entre unas y otras, conocidas como diferencias temporarias, las cuales deben calificarse si son deducibles o gravables.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Diferencias temporarias - Siguiendo la NIC 12, las diferencias temporarias imponibles son aquellas “que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.”

Las diferencias temporarias imponibles dan lugar al reconocimiento contable de impuesto de renta diferido por pagar.

Conforme lo enseña la NIC 12, las diferencias temporarias deducibles, “son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.”

Las diferencias temporarias deducibles dan lugar al reconocimiento contable de impuesto de renta diferido débito (por cobrar).

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles - Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles - Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Diferencias permanentes - Se denominan así a aquellas partidas que aparecen en el cómputo de la utilidad contable y no inciden en la determinación de la renta fiscal en momento alguno. O, al contrario, partidas que no inciden en la determinación de la utilidad contable en ningún momento, pero si son tomadas en cuenta en la determinación de la renta fiscal.

Ejemplos de esta categoría son, entre otros, los ingresos por intereses presuntivos, los gastos de ejercicios anteriores, los gastos por multas y sanciones, etc.

Las diferencias permanentes no generan reconocimiento de impuestos diferidos. La función de este tipo de diferencias es aumentar o reducir el gasto por impuesto y el impuesto corriente, afectando la tasa efectiva de tributación.

En resumen, las diferencias permanentes no se revierten en años posteriores, e inciden en la determinación de la tasa efectiva de tributación.

Medición impuestos diferidos - Las normas internacionales de información financiera disponen que los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse por las cantidades que se espera pagar o recuperar en el futuro, utilizando para ello las tasas vigentes a la terminación del año, o cuyo proceso de aprobación está casi terminado, que se espera serán de aplicación en el año en que se revierta la diferencia temporaria.

Acorde con lo anterior, la determinación de los impuestos diferidos debe considerar las tasas nominales aplicables al cierre del ejercicio en que se informa, pero considerando las tarifas aplicables al momento en que se espera recuperar el activo o liquidar el pasivo, lo importante bajo los nuevos marcos técnicos normativos es la determinación fiable de si en el futuro la diferencia entre la base contable y fiscal tendrá un impacto tributario.

Compensación impuestos diferidos - La compensación de impuestos diferidos activos y pasivos procede cuando:

- Se trata de la misma autoridad fiscal y del mismo impuesto. Cuando el impuesto diferido se origine en relación con tributos distintos, no hay lugar a efectuar compensación alguna.
- Se tenga reconocido el derecho legal de hacer la compensación. En Colombia, el derecho a realizar esa compensación está autorizado legalmente porque la liquidación del impuesto se realiza con base en la renta neta, de manera que cuando se revierten las diferencias temporarias (deducibles y gravables), las mismas afectan la renta neta del ejercicio y se computan como parte de las mismas.
- Se tenga certeza razonable de que las diferencias temporarias (imponibles y deducibles) se revertirán simultáneamente.

Es importante resaltar que la NIC 12 (párrafo 75) autoriza, como regla general, la compensación, para evitar la necesidad de establecer un calendario detallado de los momentos en que cada diferencia temporaria se revertirá.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Teniendo en cuenta tal autorización, no es necesario hacer análisis de los momentos en que se revertirán las diferencias temporarias, quedando a discreción del ente económico realizar esos calendarios. En virtud de esta regla de autorización general, el ente podría presentar en su balance el neto de los impuestos diferidos.

- I. **Beneficios a los empleados** - Comprende todas las retribuciones a los colaboradores a cambio de la labor desarrollada.

Beneficios a corto plazo - Son aquellos cuyo pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los colaboradores hayan desempeñado su función.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de una labor desempeñada por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a empleados considerados de corto plazo, son pagados dentro de los términos instituidos de conformidad con las disposiciones legales.

La Compañía otorga beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones, vacaciones, y demás prestaciones establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo. Así mismo, concede retribuciones como beneficios extra legales tales como: prima de vacaciones, prima extralegal, entre otros que, al igual que los beneficios legales, son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Por otra parte, la Prima de Antigüedad, el subsidio de vivienda y el auxilio vacacional se reconocen de conformidad con los procedimientos administrativos definidos por la Compañía y hacen parte de los señalados anteriormente.

Los beneficios a largo plazo para los empleados, en caso que se presenten, se calculan con modelos propios basados en cálculos actuariales, atendiendo la política laboral de la Compañía.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

- m. **Reservas técnicas** - En cumplimiento del Título 4 y Título 5 del Libro 31 (parte 2) del Decreto Único Financiero 2555 de 2010, la Compañía constituye las siguientes reservas técnicas:

Reserva de riesgos en curso - es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Reserva de prima no devengada - La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La Compañía constituye esta reserva en la fecha de emisión de la póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias son distintas, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición de la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calcula en función de su vigencia.

Teniendo en cuenta la distribución de la frecuencia y la severidad de los siniestros, se asume que el riesgo se comporta uniformemente.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia es inferior o igual a un (1) mes, se constituye una reserva equivalente al 50% de la prima emitida neta de gastos de expedición.

Reserva por insuficiencia de primas - Complementará la reserva de prima no devengada, en la medida que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Reserva matemática - Corresponde al valor presente de las obligaciones futuras a cargo de la Compañía menos el valor presente de las primas netas aún no pagadas por el Asegurado o Tomador.

La Compañía para el ramo de Vida Individual comercializa productos con:

- Vigencias iguales o inferiores a un año, en los cuales la reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición de acuerdo a la circular externa 035 de 2015 de la Superintendencia, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo, asumiendo una distribución uniforme del riesgo.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia es inferior o igual a un (1) mes, se constituye y mantiene una reserva equivalente al 50% de la prima emitida neta de gastos de expedición.
- Vigencia superior a un año: para estos productos la reserva se constituye póliza a póliza y amparo por amparo y su cálculo corresponde a la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

En la estimación de las obligaciones a cargo del asegurador se incluye los gastos de liquidación y administración no causados a la fecha de cálculo.

El valor de esta reserva se calcula de acuerdo con los parámetros establecidos en su correspondiente nota técnica.

Reserva de siniestros pendientes - Está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Reserva de siniestros avisados - Corresponde a la mejor valoración del siniestro y de los gastos asociados, una vez haya sido avisado el siniestro.

La reserva se constituye por el 100% del valor estimado del siniestro, en el momento en que la Compañía tenga conocimiento por cualquier medio de la ocurrencia del siniestro, estimando su valor de acuerdo con la severidad del mismo y la cobertura, ajustándose este valor si es el caso al recibirse el aviso del asegurado.

Se constituye la reserva de siniestros avisados de acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia, la cual entró en vigencia el 22 de septiembre de 2018. Los principales cambios introducidos por esta circular corresponden a la constitución de la reserva para los egresos indirectos asociados al proceso de administración de siniestros. La objeción por ningún motivo se considera como una causal de liberación. Se libera la reserva hasta la fecha de prescripción.

Tratándose de siniestros avisados en proceso judicial, la reserva se constituirá y liberará conforme a la normatividad vigente, de acuerdo con las definiciones del Comité Interdisciplinario de evaluación de siniestros en proceso judicial. El Comité tiene como objetivo determinar las calificaciones de las contingencias de los procesos judiciales, con base en la experiencia y el conocimiento de los miembros del Comité, además de tener en cuenta la información disponible en la Compañía y hacer seguimiento a dichos procesos analizando la categoría y probabilidad del riesgo técnico jurídico del proceso, cuando se presenten hechos nuevos que impacten el resultado esperado del mismo.

Reserva por honorarios de abogados - La reserva corresponderá a los honorarios asignados al proveedor externo más los gastos propios del proceso. En este último evento cuando la calificación de la contingencia sea remota no se constituirá reserva para gastos del proceso.

Si se presenta demanda de casación, la reserva deberá ajustarse de acuerdo con los honorarios asignados al proveedor externo.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados - Representa la estimación de los recursos a destinar por parte de la Compañía para pagos en el futuro de siniestros que han ocurrido, pero aún no han sido avisados.

Su cálculo se efectúa de acuerdo con el Decreto 2555 de 2010, el cual recogió la normatividad de los Decretos 231 de 2002, 2656 de 1998, 2347 de 1995, 839 de 1991 y 2973 de 2013 y normas que las desarrollen y/o a la política de reservas adoptada por la Compañía en caso de que haya lugar a su aplicación.

Para la estimación de esta reserva, se emplean metodologías reconocidas internacionalmente tales como Chain Ladder y/o Bornhutter-Ferguson, sobre la base de siniestros pagados, netos de recobro y salvamentos, expresados en pesos corrientes a la fecha de cálculo.

Reserva de Insuficiencia de Activos – De ser necesario esta reserva se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la Compañía aseguradora.

Se calcula de acuerdo con el Decreto 2555 de 2010, en particular de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 032 de 2019.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Prueba de adecuación de pasivos - En consideración al parágrafo 2 numeral 1.1.4.1.2 del Decreto 2420 del 20 de diciembre de 2015, la Compañía al 31 de diciembre de 2022, se encuentra aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, en lo concerniente al valor del ajuste que se puede presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4.

- n. **Contratos de reaseguros** - La Compañía cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros automáticos, proporcionales y no proporcionales y en cesiones de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros automáticos, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como activos dentro de las cuentas por pagar con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

La Compañía no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

La Compañía ha evaluado las cuentas por cobrar a reaseguradores al cierre del 31 de diciembre de 2022, las cuales tienen en promedio una antigüedad menor a 60 días y no se cuenta con evidencia de no pago por parte del reasegurador, razón por la cual no hay lugar a reconocimiento de deterioro por este concepto.

- o. **Provisiones**

Provisión - es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Se efectuará el análisis descrito a continuación para determinar el reconocimiento o no de una provisión.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Condición	Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente, en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.
Registro en Estados Financieros	Se procede a reconocer la provisión.	No se reconoce provisión.	No se reconoce provisión.
Revelación	Se exige revelar información sobre la provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.	No se exige revelar ningún tipo de información.

- p. **Capital social** - Representa los aportes de los accionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportadas.

- q. **Ingresos de actividades ordinarias** - La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los ingresos, se reconocen en el estado de resultados integrales por el sistema de causación al costo en la fecha de la transacción.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y las operaciones de reaseguro se reconocen en el momento de formalización de cuentas con los reaseguradores.

Los ingresos derivados de la valoración del portafolio, se reconocen diariamente, de conformidad con el modelo de negocio.

Los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales acorde con la información suministrada por la entidad financiera, que de conformidad con la normatividad vigente utilizan el método del tipo interés efectivo.

Los dividendos generados por las inversiones en asociadas, son reconocidos a través de la aplicación del método de participación patrimonial con periodicidad mensual, en el estado de resultados y una vez se establezca derecho a recibirlos por parte del accionista, se disminuye el valor de la inversión.

Los demás ingresos se reconocen por el método del devengo en la fecha de la transacción.

- r. **Reconocimiento de gastos** - La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

- s. **Ingresos y costos financieros** - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, de conformidad con la información remitida por la entidad financiera.

Los costos financieros están compuestos por, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

- t. **Gastos de administración** - Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes, los gastos tecnológicos, los gastos de publicidad y promoción y otros gastos generales.

- u. **Partes relacionadas** - De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía que prepara sus estados financieros. Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 10%.
- Miembros de la Junta Directiva.
- Personal clave de la gerencia: incluye los miembros de la Junta Directiva, el Presidente y miembros del Comité de Presidencia.
- Entidades que conforman el grupo empresarial.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

- **Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023:**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

NIIF 9 Instrumentos financieros: Aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

La norma requiere que una entidad dé de baja en cuentas del pasivo financiero original y reconozca un nuevo pasivo financiero cuando exista un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestatario y un prestamista existentes que suponga condiciones sustancialmente diferentes o una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente.

Se considera sustancialmente diferente si el valor presente descontado de los flujos de efectivo según los nuevos términos, utilizando las tasa de interés efectiva, difiere al menos “10 por ciento” del valor presente descontando de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original (prueba del 10 por ciento).

La aclaración de la prueba del “10 por ciento” busca evaluar de forma cuantitativa lo significativo de cualquier diferencia entre los términos contractuales antiguos y nuevos sobre la base de los cambios en los flujos de efectivo contractuales entre el prestatario y el prestamista.

NIF 16 Arrendamientos: Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma , con el fin de evitar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

En el ejemplo ilustrativo 13 de la NIF 16 antes de la modificación inluyo como parte de los hechos un reembolso relacionado con mejoras a la propiedad arrendada, donde no quedaba explicado con suficiente claridad si este reembolso cumplía la definición de un incentivo en arrendamiento de la mencionada norma. Por esta razón se eliminó esa parte del ejemplo para evitar una potencial confusión.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

- **Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024**

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

- **Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la contratación de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable - Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1 - Son precios cotizados, sin ajustar, en mercados para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder en la fecha de medición un precio cotizado en un mercado activo, proporcionando la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizara sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

Nivel 2 - Si el activo o pasivo tiene una condición específica contractual, una variable de nivel 2 debe ser observable para cumplir sustancialmente con la condición completa del activo o pasivo, las variables de nivel 2 incluye los siguientes elementos:

- a) precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- b) precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que nos son activos.

Nivel 3 - Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 9 Instrumentos financieros de Inversión

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía como premisa esencial de negocio, asume un nivel de riesgo no significativo, tanto en sus inversiones, sus riesgos asegurados y sus procesos internos, con el objeto de no exponer a la Compañía a pérdidas potenciales que conlleven a un eventual incumplimiento de los compromisos asumidos con los asegurados.

Entendiendo que el objetivo principal del negocio consiste en administrar los riesgos y no especular con ellos, todo el proceso que se afronta a partir del Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros, busca mitigar los riesgos particulares del negocio, como el de suscripción y de insuficiencia de reservas, en aras de impactar positivamente una posible pérdida de patrimonio, con la finalidad de no afectar la solvencia y viabilidad financiera de la Compañía.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia, el proceso de gestión de riesgos de la Compañía se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Compañía cuenta con los siguientes comités:

- **Comité de Auditoría:** Es un órgano de apoyo y asesoría a la gestión que realiza la Junta Directiva y que propende por la evaluación y mejoramiento continuo del sistema de control interno de la Compañía. En este marco, evalúa el alcance y resultados de la gestión desarrollada por la Auditoría Interna, dentro del sistema de control interno; evalúa los servicios ofrecidos por la Revisoría Fiscal, así como su idoneidad; y evalúa los temas relacionados con controles internos y procesos de reportes financieros. Este comité se reúne por lo menos cuatro veces al año.
- **Comité de Riesgos e Inversiones:** Evalúa y aprueba la estrategia de inversiones y sus modificaciones; hace seguimiento a la evolución del portafolio en cuanto a la rentabilidad y duración, en especial para que cumpla los propósitos centrales definidos en la política; verifica que los límites establecidos en materia de cupos y valor en riesgo se cumplan entre otras. Este comité se reúne una vez al mes.
- **Comité de Control (integrado por decisión de la Compañía):** Monitorea los aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno; apoya la toma de decisiones concernientes al Sistema de Control Interno y al mejoramiento del mismo; realiza seguimiento a los planes de acción producto de las recomendaciones de los informes emitidos por la Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, y entes de control y supervisión. Este comité se realiza cada tres meses.
- **Comité de Gestión Integral de Riesgos (integrado por decisión de la Compañía):** Evalúa integralmente la gestión de riesgos de la Compañía y sus límites, a través del análisis de los resultados de la gestión de riesgos potenciales, indicadores de riesgos reales, mecanismos de control de riesgo y gestión y prevención del riesgo, a fin de emitir recomendaciones que permitan su mitigación. Este comité sesiona con una periodicidad trimestral.
- **Comité de Gestión de Negocios (Integrado por decisión de la Compañía):** Evalúa, en el marco de los riesgos de seguros, la gestión de riesgo de suscripción, relacionado con los indicadores de siniestralidad respecto de las primas, concentración de asegurados, así como la evaluación del Riesgo Estratégico en Seguros.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Los anteriores Comités, además de la periodicidad indicada, sesionan de manera extraordinaria cada vez que una situación particular lo amerita.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesta la Compañía:

- a) *Riesgo de mercado* - La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) el cual adopta políticas y elementos necesarios para una razonable y adecuada administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las Inversiones y operaciones del Portafolio.

El sistema de Administración de Riesgo de Mercado sustenta su medición de acuerdo con la metodología desarrollada y reglamentada por la Superintendencia. El modelo definido por la Compañía calcula el VaR total del portafolio de acuerdo a 4 módulos de Riesgo, así:

- Riesgo Tasa de Interés: Refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en la tasa de interés del mercado, comprendiendo los factores Curva Cero Cupón Pesos, Curva Cero Cupón UVR, Cero Cupón Tesoros, DTF e IPC con sus componentes.
- Riesgo Precio de Acciones: Mide el riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario, en este se tiene en cuenta el factor MSCI COLCAP y el MSCI World.
- Riesgo Tasa de Cambio: Cálculo del capital necesario para cubrir los riesgos asociados a tomar o mantener posiciones en moneda extranjera, comprendiendo los factores TRM y Euro/Pesos. La Compañía mantiene una política clara de límites por posición y plazo de inversión en divisas, dividiéndolas en posición de trading y de largo plazo, con la cual se mitiga el riesgo de los impactos de volatilidad y posibles correcciones en el corto plazo.
- Riesgo de Fondos de Inversión Colectiva: Es el riesgo asociado a tomar o mantener posición en Fondos de Inversión colectiva, abiertos mixtos o cerrados del portafolio del activo.

Valor en riesgo – Metodología Normativa

El modelo calcula el VaR individual para cada factor de riesgo, de acuerdo a las posiciones abiertas en cada especie, con el fin de calcular el VaR del portafolio diversificado aplicando el factor correlativo y participación individual de las sensibilidades por factor de Riesgo de conformidad con los estándares establecidos por la Superintendencia, y en relación a las volatilidades dadas de cada factor de riesgo.

El cálculo de VaR del portafolio incluye la Posición Propia en Divisas, Fondos de Inversión Colectiva, Inversiones en Acciones de alta y baja bursatilidad, e Inversiones en títulos valores que se encuentren clasificados en Negociables como Disponibles para la Venta. Esta información es reportada mensualmente a la Superintendencia.

El valor promedio de VaR de la Compañía para diciembre 2022 fue de \$1.710.063, mientras que en el periodo de febrero año 2022 fue de \$1.765.310. A continuación resultados consolidados del VaR Normativo de la Compañía:

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

AÑO 2022				
FACTOR DE RIESGO	MAXIMO	MINIMO	PROMEDIO	ULTIMO
TASA DE INTERÉS CC PESOS - COMPONENTE 1	\$ 484.0	\$ 242.9	\$ 341.4	\$ 412.2
TASA DE INTERÉS CC PESOS - COMPONENTE 2	\$ 181.4	\$ 88.9	\$ 128.6	\$ 115.8
TASA DE INTERÉS CC PESOS - COMPONENTE 3	\$ 77.6	\$ 26.6	\$ 42.6	\$ 55.0
TASA DE INTERÉS CC UVR - COMPONENTE 1	\$ 222.6	\$ 68.4	\$ 132.4	\$ 174.5
TASA DE INTERÉS CC UVR - COMPONENTE 2	\$ 59.2	\$ 2.3	\$ 21.9	\$ 50.9
TASA DE INTERÉS CC UVR - COMPONENTE 3	\$ 49.9	\$ 10.5	\$ 30.6	\$ 10.5
TASA DE INTERÉS IPC	\$ 155.5	\$ 0.0	\$ 19.9	\$ 155.5
TASA DE CAMBIO - TRM	\$ 123.9	\$ 0.0	\$ 38.3	\$ 123.9
PRECIO DE ACCIONES - IGBC	\$ 2,241.0	\$ 944.7	\$ 1,670.2	\$ 1,532.4
CARTERAS COLECTIVAS	\$ 59.5	\$ 3.9	\$ 21.4	\$ 4.0
VALOR EN RIESGO NO CORRELACIONADO	\$ 3,146.1	\$ 1,602.4	\$ 2,447.4	\$ 2,634.5
VALOR EN RIESGO TOTAL	\$ 2,216.9	\$ 1,007.0	\$ 1,710.1	\$ 1,577.0

Análisis de sensibilidad - El análisis de sensibilidad se hace bajo la metodología de DV100 y DV50 donde se compara la diferencia en el Valor Presente de cada flujo de los títulos de deuda del portafolio de inversiones, al modificar la tasa de valoración de cada uno de ellos en 50pbs y 100pbs.

A continuación los resultados obtenidos para la Compañía:

Factor sensibilizador	Diciembre 2022	Febrero 2022
DVO 50	\$ 2.807	\$ 1.656
DVO 100	4.383	2.889

El cuadro anterior refleja la sensibilidad del portafolio de Inversiones a tasas de mercado ante cambios en los diferentes instrumentos. Ante un incremento de 50pbs (puntos básicos) en las tasas de referencia el efecto sobre el portafolio de inversiones negociables y Disponible Venta sería de \$2.807 y ante un incremento de 100pbs el resultado sería de \$4.383 para el corte de diciembre de 2022.

La sensibilidad del portafolio ha aumentado con respecto al periodo anterior, dado el mayor valor en la posición estructural de inversiones, además de una posición en moneda extranjera lo cual genera mayores efectos en la sensibilidad de la tasa.

Factor sensibilizador	Títulos Tasa	Títulos TIPS	Títulos	Divisas	Títulos IPC	Títulos Tasa Fija	Tes Tasa Fija	Tes Tasa Fija UVR
	Fija Neg	Tasa Fija Neg	Participativos		Disp.	Disp. Venta	COP Disp Venta	Disp Venta
DVO 50	(37)	(15)	(1,216)	(850)	(28)	(27)	(405)	(246)
DVO 100	(73)	(30)	(1801)	(1,133)	(55)	(54)	(781)	(486)

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El cuadro anterior refleja la sensibilidad del portafolio de inversiones a tasa fija, tasa variable, ante cambios en los diferentes instrumentos.

Período	VaR	Total activos	VaR/Total activos
31-Dic-22	\$ 1.576.984	\$ 411.581.687	0,383%
28-Feb-22	\$ 1.765.310	\$ 357.062.976	0,494%

El cuadro anterior muestra el valor en riesgo (“VaR”) relativo de la Compañía con respecto al total de sus activos, es decir, la exposición que tiene la Compañía de Seguros, en términos porcentuales, con respecto al activo 0,383% para diciembre de 2022, frente al 0,494% para febrero de 2022. El cuadro muestra la porción que arriesga la Compañía, la cual se mantiene bajo los niveles de riesgo establecidos por la Compañía.

Valor en riesgo – Metodología Interna

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones de la Aseguradora está alineado con el objetivo principal del mismo, que es dar cumplimiento al principio de “calce”, mediante el cual se cubre los pasivos técnicos y reservas de la entidad, así mismo el riesgo de mercado del portafolio se alinea con la política descrita en el Sistema de Administración de Riesgo Mercado (SARM), que contempla los riesgos de emisor, de contraparte, de mercado (márgenes, precios), de liquidez y de reinversión.

La compañía ha desarrollado un proceso para la medición de los riesgos de mercado a los cuales están expuestos los portafolios y las posiciones en divisas, de acuerdo con la reglamentación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El objetivo primordial de esta medición de riesgos es detectar los niveles de exposición a diferentes factores de tasa y precio, para optimizar los resultados de la entidad.

La medición de exposición al riesgo de mercado se administra acorde a la metodología indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia y al modelo de gestión interna. La metodología de gestión interna se basa en recoger el comportamiento diario del mercado, dadas las volatilidades de los instrumentos que lo componen para la toma de decisiones de inversión, el cual permite incorporar en el cálculo el comportamiento de las diferentes especies que forman parte del portafolio de dos formas: VaR Correlacionado (Metodología RiskMetrics a través del Modelo EWMA) y VaR no Correlacionado (suma lineal de los Valores en Riesgo de cada especie o factor de riesgo), que define la pérdida máxima esperada durante un horizonte de tiempo con un intervalo de confianza. La metodología interna es evaluada periódicamente y sometida a pruebas mensuales de Backtesting para medir su efectividad y pruebas de estrés para sensibilizar ante escenarios ácidos.

En lo corrido del año 2022, la Compañía de Seguros ejecutó una estrategia centrada principalmente en realizar inversiones de corto y mediano plazo que aprovecharan periódicamente los incrementos en tasas de captación del sistema financiero, adicionalmente, se liquidaron posiciones en fondos de inversión colectiva dados los altos niveles de volatilidad a los que están expuestos estos mismos.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

En cuanto a los resultados de valor en riesgo, sus niveles estuvieron altamente correlacionados con las volatilidades del mercado que se experimentaron a lo largo del año. Asimismo y dado estos niveles de volatilidad, se decidió incrementar el apetito a riesgo para estas posiciones aumentando el límite VaR de \$5.600 millones a \$14.150 con el fin de establecer una posición estructural en dólares. Por otro lado, en cuanto al límite de posiciones negociables, este se ajustó de acuerdo al crecimiento del portafolio pasando de \$2.000 millones a \$2.200 millones.

- b) *Riesgo de crédito en seguros* - El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. La Compañía administra el riesgo de crédito derivado de la actividad aseguradora frente a los intervinientes más importantes así:

Cuentas por cobrar - La Compañía tiene exposición al Riesgo de Crédito el cual, consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la Compañía por no cumplir sus obligaciones de pago.

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía está reflejada en el valor de cartera por concepto de las Primas de Seguros de Personas. La Compañía cuenta con diferentes herramientas para administrar adecuadamente este riesgo, las cuales se encuentran documentadas en:

- Políticas Estratégicas y Operativas para la gestión de cartera aprobada.
- Modelos de gestión de cartera.
- Seguimiento y control de la evolución de la cartera, deterioro, cancelaciones de pólizas y gestión de cobranzas.
- Constitución del deterioro.
- Mecanismos para la recuperación de cartera.

Reasegurador – La Compañía selecciona reaseguradores de las más altas calidades y calificaciones financieras, con las que se garantizan su capacidad de pago en relación con los riesgos que la Compañía ceda. La relación con los reaseguradores, se formaliza mediante un contrato en el que se definen de manera clara las obligaciones de las partes, entre ellas las relacionadas con los pagos a cargo de una u otra, pero especialmente la obligación de pago del reasegurador cuando ocurre un siniestro.

La Compañía celebra contratos para la cobertura de sus riesgos con reaseguradores de alto nivel y amplia trayectoria internacional, aspectos que le permiten brindar la mayor seguridad no sólo a sus afiliados, sino que cuenta con mayor respaldo y solidez en el manejo de sus operaciones.

En todo caso la Junta Directiva de la Compañía define los criterios a tener en cuenta para la contratación de la nómina de reaseguradores.

La Compañía reporta trimestralmente a la nómina de reaseguradores los saldos a su cargo de las reservas de siniestros pendientes y los saldos de la cuenta corriente, para su conformidad. La nómina de reaseguradores no ha realizado ninguna observación en relación con los saldos reportados por la Compañía.

De acuerdo con el seguimiento realizado a las calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras internacionales, la nómina de Reaseguradores que respalda los contratos de reaseguros cumple con la

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

calificación mínima exigida para contratar con dichos Reaseguradores. Las calificaciones actualizadas de la nómina de Reaseguradores que participan en el contrato de la actual vigencia es la siguiente:

Reasegurador	Calificación	Actualizado	Calificadora
HANNOVER RÜCK SE (antes HANNOVER RÜCKVERSICHERUNG AG.)	AA-	2021	Standard & Poor's
CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA-	2021	Standard & Poor's
AXA FRANCE IARD	AA-	2022	Standard & Poor's
SCOR SE	A+	2022	Standard & Poor's
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS S.A.	A	2021	A.M. Best
QBE EUROPE SA/NV	A+	2022	Fitch IbcA (Duff and Phelps)
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	A-	2022	A.M. Best

El reasegurador Santa Lucia S.A Compañía de Seguros y Reaseguros generó respaldo de reaseguros hasta el 31 de mayo de 2022

Calificación mínima - Para que un reasegurador pueda celebrar contratos de reaseguro con La Compañía, deberá contar como mínimo con una calificación A- o su equivalente.

Asegurados – La Compañía dentro de la estructuración de sus productos define los tomadores, por cuenta propia o ajena, que le trasladarán los riesgos, y en el proceso de vinculación de estos, se atienden las normas propias de conocimiento del cliente, donde se debe hacer el estudio financiero que garantice el respaldo de las obligaciones dinerarias a cargo de los tomadores y asegurados, según fuere el caso.

Las normas vigentes establecen la terminación del contrato de seguro por mora en el pago de la prima una vez vencido el término concedido para ello.

Intermediarios – La Compañía, dentro de la definición de su estrategia comercial para la venta de sus productos, cuenta con intermediarios de seguros para esta actividad.

Los agentes, agencias y corredores de seguros vinculados a la Compañía en calidad de proveedores, cumplen con los requisitos de vinculación exigidos, donde se incluye el de respaldo financiero, con el que la Compañía administra el riesgo derivado del no pago de las primas por éstos recaudadas.

Coaseguro – La Compañía, en los eventos en que participe en coaseguro lo hará con aseguradoras de trayectoria y reconocimiento en el sector, además de las más altas calidades técnicas, de buenas prácticas y de respaldo financiero. La relación comercial entre las aseguradoras que participen en coaseguro, definirán las obligaciones de cada una de las partes frente al recaudo de primas y pago de siniestros según el porcentaje de participación en dicho contrato y la definición de liderazgo en el mismo.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Administración de Riesgo Crediticio SARC: De acuerdo con la Circular 046 de 2011, expedida por la Superintendencia, las entidades aseguradoras deben mantener una adecuada administración del Riesgo de Crédito mediante la adopción de un SARC que contenga los elementos señalados en la normatividad emitida por la Superintendencia, salvo lo concerniente a la adopción de la metodología para el cálculo de pérdidas esperadas.

No obstante, el SARC se debe desarrollar en los términos anteriores únicamente sobre operaciones que generan Riesgo de Crédito, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos, que en tal sentido, para La Compañía solo afecta los créditos a empleados.

Para tal efecto, la Compañía tiene implementado el SARC, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.

Créditos empleados - El objeto de La Compañía es exclusivo, y su estrategia de negocio está encaminada a los seguros de personas y de Riesgos Laborales el cual está plenamente regulado por la Ley. La Compañía está facultada para otorgar créditos; dicha facultad es desarrollada de manera exclusiva mediante el otorgamiento de éstos a sus colaboradores, razón por la cual ha adoptado el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), aprobado por la Junta Directiva de la Compañía, el cual contiene las políticas y procedimientos para el acceso a los créditos de sus colaboradores, siguiendo los parámetros señalados en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia.

c) *Gestión de liquidez* - Dado que las compañías de Seguros no están sujetas a la implementación de un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, pero si se pueden ver expuestas al riesgo propio de no poder cumplir con sus flujos de caja, vigentes y futuros, esperados e inesperados, la Compañía ha implementado las siguientes definiciones o elementos asociadas a la gestión del riesgo de liquidez de mercado en la administración de su portafolio de inversiones:

- Estructura Organizacional. Para la adecuada gestión de este riesgo, la Compañía cuenta con la siguiente estructura: Junta Directiva, el Comité de Riesgos e Inversiones, la Vicepresidencia Financiera, el administrador del Portafolio, y el responsable del control en el Middle Office.
- Políticas y Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez del mercado en la administración del portafolio de inversión, cuyo propósito central está dirigido a lograr el calce o cubrimiento de las reservas y pasivos técnicos. Como esencialmente estos pasivos técnicos son de largo plazo, los instrumentos deben procurar la mayor duración posible de acuerdo con las posibilidades del mercado. Adicionalmente, se incluyen en el portafolio posiciones con instrumentos de corto plazo y de alta liquidez, que buscan garantizar el flujo necesario para atender las necesidades del negocio.
- Detalle de Contingencias esperadas. De conformidad con las disposiciones legales vigentes, el portafolio de inversiones se clasifica en Disponibles para la Venta, Inversiones Negociables e Inversiones al Vencimiento. La contingencia en el caso que sea estrictamente necesaria, está dirigida a la liquidación de la porción de Negociables, para la atención de requerimientos de Liquidez inesperados.
- Descripción de Control y Sistema de Alertas. El área de Middle Office realiza un seguimiento diario del portafolio y en especial de los instrumentos de inversión que lo conforman. Igualmente, reporta

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

diariamente el estado de riesgos de mercado del mismo, cuando las circunstancias del mercado así lo justifiquen y en especial cuando los resultados se encuentran muy próximos a los límites establecidos, debe generar las alertas respectivas a las instancias pertinentes.

Por otra parte, la Vicepresidencia Financiera con el control de Flujo de Caja realiza el monitoreo del cumplimiento de lo esperado y en el evento que se observen desviaciones apreciables en la ejecución del mismo debe establecer las alertas necesarias para la implementación de las medidas correspondientes a los requerimientos de liquidez.

- Fuentes de Fondeo Alternativas. La Compañía en sus políticas de inversión tiene autorizadas operaciones para el suministro de liquidez, tales como Fondeos, Repo's, Simultáneas, y otras permitidas por la legislación Colombiana; estas operaciones solo serán utilizadas si la liquidación de posiciones Negociables no logran cubrir los requerimientos de liquidez inesperados; así mismo, la Compañía cuenta con una relación positiva Portafolio-Reservas que le permite disponibilidad inmediata de recursos.

En materia de fuentes externas, la Compañía cuenta con cupos Bancarios de Sobregiro y Crédito de Tesorería autorizados en diferentes Entidades.

- Metodología de Medición del Riesgo de Liquidez. El instrumento por excelencia para la administración de la liquidez y por ende conocer los requerimientos en esta materia es el flujo de caja. Como se mencionó anteriormente la Vicepresidencia Financiera gestiona la evaluación y seguimiento en la ejecución de la operación; y se determinan las desviaciones que generen incertidumbre o requerimientos de liquidez no programados.

El flujo de caja de la Compañía ha presentado un comportamiento favorable mostrando un saldo positivo acumulado durante los últimos años, razón por la cual no se han tenido que liquidar activos del portafolio negociable o realizar operaciones de liquidez pasivas para atender las obligaciones generadas por la operación de la Sociedad.

- d) *Riesgo operacional* - Este riesgo surge ante la posibilidad de que se presenten pérdidas asociadas a errores humanos, fallas en los sistemas, inexistencia de procedimientos o controles inadecuados. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura de los controles internos, fallas tecnológicas, errores humanos, deshonestidad o catástrofes naturales. Para controlar este riesgo operacional, la Compañía tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO, y en virtud, cumple con las etapas de (I) identificación de riesgos en cada proceso, (II) medición de riesgos, (III) determinación de controles, y (IV) Monitoreo, de tal manera que en la actualidad la Compañía monitorea su riesgo residual a la vez que reconoce sus riesgos operativos. De otra parte, cuenta con una estructura del sistema de control interno, fundamentada en el Sistema de Gestión de Calidad, sobre la cual se realizan periódicamente evaluaciones a los procesos y auditorías de calidad, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, a corte 31 de diciembre del año 2022 se presentaron 42 eventos de riesgo operacional, 36 de ellos por ejecución y administración de procesos por valor de \$479.542, 3 por fallas tecnológicas sin pérdidas, 3 por fraude externo por valor de \$286.400, 11 clasificado como tipo B es decir no generan pérdidas y 31 de ellos clasificados como tipo A generaron pérdidas. Las recuperaciones durante el periodo fueron \$574.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Acorde a estos eventos presentados, la Compañía generó planes de acción correctivos y realizó seguimiento a dichos planes. De igual forma efectuó capacitación de los funcionarios respecto a este sistema y fueron ejecutadas actividades tendientes a mejorar los indicadores del riesgo operacional.

La Compañía cuenta con la documentación del Sistema de Administración de Riesgos Operacionales según la normatividad vigente y su última actualización se realizó en Agosto de 2022.

El plan de continuidad de negocio busca diseñar e implementar acciones y estrategias que permitan a la Compañía continuar desarrollando su objeto social de manera adecuada, en caso de presentarse eventos catastróficos.

La Compañía cuenta con la documentación del Plan de Continuidad de Negocio, que contiene: Planes de Emergencia, Plan de Comunicación en crisis, Planes de Contingencia, Plan de Administración de Crisis, Planes de Recuperación de los Procesos Críticos de la Compañía, Plan de Recuperación TI (Tecnología) de los Procesos Críticos, en caso de presentarse una falla temporal en los sistemas.

Los procedimientos de negociación, medición y control de riesgos y cierre de operaciones se encuentran debidamente documentados en el Manual de Procedimientos. Los equipos computacionales y las aplicaciones informáticas empleadas, tanto en la negociación como en las actividades de control y la función operacional de la tesorería, guardan correspondencia con la naturaleza, complejidad y volumen de las actividades desarrolladas.

Existe un Manual de Plan de Contingencia que contempla diferentes fallas a nivel humano, operativo y de sistema o tecnología.

- e) *Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo* - En cumplimiento de las disposiciones vigentes, particularmente de las previstas en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia, la Compañía ha diseñado e implementado políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos que le permiten desarrollar un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, detectar y analizar operaciones inusuales, así como determinar y reportar operaciones sospechosas todo lo cual ha recogido en el sistema de administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.

Para el cabal y oportuno cumplimiento de las gestiones anotadas, la Compañía cuenta con herramientas que le permiten monitorear las señales de alerta establecidas conforme a las políticas y procedimientos adoptados en relación con la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Así mismo, la Compañía ha definido y mantiene actualizadas tales políticas y procedimientos, los cuales ha incluido en sus manuales de "Políticas y Procedimientos del SARLAFT", "Mecánica Operativa del SARLAFT" y el "Código de Conducta", los cuales se encuentran debidamente aprobados por las instancias pertinentes y son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores, su última actualización se realizó en mayo de 2022.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento, el Auditor Interno y la Revisoría Fiscal a partir de sus revisiones determinan aspectos susceptibles de mejora, a partir de lo cual se toman las medidas pertinentes.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Frente al resultado de la gestión integral relacionada con la administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, el Oficial de Cumplimiento presenta a la Junta Directiva de manera trimestral, un informe que contiene los aspectos más relevantes en la materia, particularmente en aspectos referentes a los programas desarrollados para el cumplimiento de su función, el envío de los reportes correspondientes a las autoridades, el resultado de la capacitación y formación que la Compañía realiza a sus empleados en la materia y las evaluaciones correspondientes.

- f) *Riesgo legal* - Las operaciones realizadas son formalizadas por medio de contratos, los cuales cumplen con las normas legales, las políticas y estándares de la Compañía. La participación en nuevos mercados o productos, de manera adicional a los estudios financieros, operativos y de mercados desarrollados, debe contar con el visto bueno del área jurídica, en lo que respecta al régimen legal aplicable a la Compañía.
- g) *Riesgo jurídico* - La Compañía efectúa un estricto seguimiento a todos y cada uno de los procesos judiciales, actuaciones en vía gubernativa y reclamaciones formuladas por los asegurados, o terceros interesados. Para tal efecto cuenta con un grupo de abogados externos que en forma periódica y cada vez que se presenta una novedad, rinde informes acerca del estado de los procesos judiciales, todo ello sin perjuicio de las reuniones que de manera permanente se sostienen en la Secretaría General de la Compañía con este grupo de profesionales.

Adicionalmente, el área jurídica de la Compañía revisa los diferentes contratos, tanto los de suministros de bienes o servicios, como los que se suscriben con los reaseguradores, entre otros, protegiendo los intereses de la Compañía.

- h) *Riesgos de suscripción* - Se entiende por tal la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos.

Este se puede presentar en los pagos de siniestros que difieran de los montos estimados al momento de constituirse los contratos de cobertura. Este riesgo puede surgir de la siguiente forma:

La Compañía recibe un monto insuficiente de primas en que se comprometió a dar cobertura y por consiguiente no posee fondos suficientes para invertir y pagar los siniestros.

En el diseño y estructuración de los productos para los ramos de seguros de personas la Compañía sigue los lineamientos establecidos por la Superintendencia en la Circular Básica Jurídica. En ese orden de ideas, la Compañía mediante el cumplimiento de las reglamentaciones aplicables a la actividad aseguradora administra los riesgos derivados de la suscripción de seguros de personas.

Para controlar este riesgo, la Compañía cuenta con una política de Reservas Técnicas, la cual comprende todos los elementos necesarios que le permite actuar de manera adecuada y oportuna al momento de la constitución, mantenimiento y liberación de Reservas para el cumplimiento de los compromisos de la Compañía.

- i) *Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas* - Este riesgo acontece toda vez que los supuestos utilizados en la valuación de las reservas (sean éstas Matemáticas o de Siniestros) no se verifican en la realidad, haciendo que el valor actual esperado de los compromisos futuros sea inferior al real.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Para controlar este riesgo la Compañía cuenta con una política de Reservas Técnicas, la cual comprende todos los elementos necesarios que permite a la Compañía actuar de manera adecuada y oportuna al momento de la constitución, mantenimiento y liberación de Reservas para el cumplimiento de los compromisos de la Compañía. Adicionalmente, el actuario responsable genera de manera mensual y anual los reportes de suficiencia de reservas utilizando los análisis actuariales pertinentes los cuales validan la suficiencia de las reservas técnicas.

Con el fin de administrar el riesgo la Compañía gestiona, evita, trasfiere y acepta los riesgos identificados e implementa acciones tales como:

- Identificación, Medición, Control y monitoreo a través de los sistemas de administración de riesgos
- Contratos de reaseguros, la compañía cuenta con diferentes esquemas de contratación de reaseguros asociados a las diferentes líneas de negocios, eventos catastróficos y eventos con alta severidad y productos.
- Modelos para el ajuste de las reservas, ante cambios inesperados en la tasas de mortalidad y de interés, además del desplazamiento del salario mínimo.
- Modelos de proyección y estrés sobre el comportamiento de mercado y análisis de cambios inesperados en las tasas de interés, plazos y oferta de portafolio.
- Gestión integral de riesgo y cumplimiento con el fin de prevenir, detectar y controlar la materialización de riesgos, a fin de proteger el patrimonio y el cumplimiento de los objetivos del plan de negocio. Basado en las políticas, los lineamientos de la Fundación Grupo Social y la normatividad vigente en materia de riesgos.
- Estimación de contingencias judiciales de acuerdo con la probabilidad de materialización y sobre esto se establecen las provisiones correspondientes.
- Lineamientos para garantizar, que no se presente una pérdida de carencia de flujo de caja, atendiendo de manera oportuna y eficiente la demanda de recursos, aplicando metodología de control y monitoreo garantizando el cumplimiento de las operaciones programadas por la Compañía.

En el desarrollo del sistema especial de seguros SEARS, se monitorea de manera periódica el nivel de capital adecuado, el capital técnico y el nivel de solvencia de la Compañía. Para lo anterior, los procedimientos contemplan la estimación y seguimiento mensual al cálculo del patrimonio adecuado abierto por cada uno de los componentes de los riesgos de suscripción y del activo, en conjunto con el cálculo y monitoreo del capital técnico para determinar el detallado del nivel de solvencia y su tendencia. La compañía a su vez realiza pruebas de escenarios de estrés de manera periódica en donde se proyecta el nivel de solvencia a un lapso mínimo de un (1) año, con el fin de validar el adecuado nivel de capital y de solvencia.

Adicionalmente con el ánimo de evitar la concentración del portafolio de la Compañía se realizan análisis de concentración por producto, jurisdicción y las características sociodemográficas de los clientes, además la compañía monitorea y controla el riesgo de seguros estimando periódicamente escenarios de cambios sobre la esperanza de vida de los asegurados, los parámetros de siniestralidad no previstos en los seguros comercializados y los cambios no esperados en el comportamiento de los tomadores de seguros en el ejercicio de las opciones previstas en los contratos. Para estos escenarios monitoreamos los riesgos asociados a la

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

mortalidad/longevidad, riesgo de permanencia y caducidad de las pólizas, riesgo en desviaciones de gastos, riesgo de insuficiencia de primas, riesgo de insuficiencia de reservas y de capital.

7. BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN PARCIAL DE COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A.

De conformidad con el proyecto de escisión aprobado por la Asamblea de accionistas, en sesión del 28 de septiembre de 2021, Colmena Seguros Riesgos Laborales (Sociedad Escidente), sin disolverse, transfiere a Colmena Seguros de Vida (Sociedad beneficiaria), parte de su patrimonio.

En la fecha de formalización de la escisión, Colmena Seguros de Vida (Sociedad Beneficiaria) recibió parte del patrimonio de la Escidente así: en efectivo la suma de \$17.196.000, distribuidos en Capital social por valor de \$4.555.100 y reserva legal por \$12.640.900 y en títulos valores las acciones del Banco Caja Social S.A., Capitalizadora Colmena S.A., Inversora Colmena S.A. y Colmena Seguros Generales S.A., valores con los cuales se constituyó la Sociedad Beneficiaria.

La sociedad Beneficiaria adquirió los demás bienes y derechos de la Sociedad Escidente que hacen parte del proyecto de escisión aprobado por la Asamblea de Accionistas y se hace cargo de pagar su pasivo interno y externo desde el primer día del mes de febrero de 2022. A partir de dicha fecha, para efectos contables y patrimoniales, la Sociedad Beneficiaria sucede a la Sociedad Escidente en todos sus derechos, privilegios, poderes, registros, derechos tangibles e intangibles, reales o personales, inversiones, obligaciones para con terceros, relacionados con los activos y pasivos escindidos.

A continuación el detalle de activos y pasivos recibidos por la Compañía el 1 de febrero de 2022:

Activo	
Efectivo y equivalentes	63.152.371
Inversiones	89.650.694
Cuentas por cobrar	120.744.203
Activos materiales	2.456.531
Activos por derechos de uso	2.939.709
Otros activos	1.973.375
Total Activos Escindidos	280.916.883

Pasivo	
Pasivos por arrendamiento	2.986.106
Cuentas por pagar	32.302.264
Reservas técnicas	153.059.820
Obligaciones laborales	1.763.713
Otros pasivos	11.913
Total Pasivos Escindidos	190.123.816

Patrimonio	
-------------------	--

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

reserva legal	32.746.235
prima en colocacion de acciones	1.390.875
reservas ocasionales	87.724.311
Superavit	(1.044.695)
Utilidades ejercicios anteriores	(30.338.746)
Utilidades	315.087
Total Patrimonio Escindido	90.793.067

A continuación los valores recibidos durante el año 2021 como parte de la escisión parcial:

Activos

Efectivo	17.196.000
Inversiones en Asociadas	47.684.967
Total Activos escindidos	64.880.967

Patrimonio

Capital Social	4.555.100
Reserva legal	12.640.900
Reserva ocasionales	35.358.658
Otro resultado integral – Inversiones en asociadas	1.676.692
Resultado en la convergencia – Inversiones en asociadas	10.649.617
Total patrimonio escindido	64.880.967

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	dic-22	dic-21
Depósitos en bancos - moneda nacional	40.920.266	17.227.509
Depósitos en bancos - moneda extranjera	5.668.125	-
Tota Efectivo y equivalentes de Efectivo	\$ 46.588.391	\$ 17.227.509

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Al 31 de diciembre de 2022, las partidas conciliatorias pendientes de regularizar han sido reconocidas como activo o pasivo financiero, de acuerdo con su naturaleza.

Partidas reconocidas como pasivo financiero	\$	2.048.521
Partidas reconocidas como activo financiero		(1.528.856)
Deterioro de partidas reconocidas como activo financiero		(226.081)

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA según la firma calificadora.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones sobre el efectivo.

9. INVERSIONES – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las inversiones como activos financieros clasificadas de acuerdo con el vencimiento de cada título en corriente y no corriente:

	dic-22
NO CORRIENTES	
Inversiones a valor razonable cambios en el resultado - instrumentos representativos de deuda	
Otros Emisores Nacionales	<u>\$ 6.601.912</u>
Inversiones a valor razonable cambios en el resultado - títulos participativos	
Participación en Fondo Colectivo Inmobiliario	<u>3.962.091</u>
Inversiones a costo amortizado	
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	2.076.996
Otros Emisores Nacionales	<u>25.364.188</u>
	<u>27.441.184</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en Otro resultado integral - Instrumentos representativos de deuda	
Títulos de Tesorería - TES - Disponibles para la Venta	34.075.560
Otros Emisores Nacionales - Disponibles para la Venta	<u>4.057.420</u>
	<u>38.132.980</u>
Total no corrientes	<u>\$ 76.138.167</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Los saldos promedios, máximos y mínimos de dichos portafolios fueron los siguientes:

PERIODO	31-dic-22 VALOR
ene-22	\$ 137.937.260
feb-22	180.359.830
mar-22	173.657.552
abr-22	173.441.363
may-22	157.762.374
jun-22	155.677.727
jul-22	156.391.990
ago-22	157.577.474
sep-22	158.596.285
oct-22	191.839.263
nov-22	206.468.053
dic-22	216.115.594
Saldo Promedio	172.152.064
Saldo Máximo	216.115.594
Saldo Mínimo	137.937.260

Valor razonable - Las siguientes son las inversiones que han sido medidas a valor razonable:

	dic-22
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	
Otros emisores nacionales	\$ 13.109.537
Emisores nacionales (Fondos de Inversión colectiva)	14.510.583
	<u>\$ 27.620.120</u>
	dic-22
Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio - instrumentos representativos de deuda	
Títulos de tesorería - TES	\$ 34.075.560
Otros emisores nacionales	26.558.907
	<u>\$ 60.634.467</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

\$ 88.254.587

	31 de diciembre 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable
<i>Títulos de Deuda a Valor Razonable</i>				
Títulos de Tesorería TES	\$ 34.075.560	\$ -	\$ -	\$ 34.075.560
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno	-	8.194.540	-	8.194.540
Otros Emisores Nacionales	3.502.755	27.971.149	-	31.473.904
Total Inversiones negociables a valor razonable instrumentos representativos de deuda	37.578.315	36.165.689	-	73.744.004
<i>Títulos de Participación a Valor Razonable</i>				
Títulos Participaciones Inmobiliarias	-	4.692.260	-	4.692.260
Fondos de Inversión Colectiva	-	9.818.323	-	9.818.323
Total Títulos de Participación	-	14.510.583	-	14.510.583
Total inversiones a valor razonable	\$ 37.578.315	\$ 50.676.272	\$ -	\$ 88.254.587

- a) *Inversiones Instrumentos de Deuda a Valor Razonable* - Para determinar el nivel de jerarquía se toma la información suministrada por el proveedor de precios, donde se evalúa la metodología de valoración más empleada durante el último trimestre; entre la valoración por Precio Promedio (Nivel I) o la valoración por Cálculo de Margen (Nivel II).
- b) *Inversiones Instrumentos del Patrimonio a Valor Razonable* - Para los Fondos de Inversión Colectiva dado que los activos subyacentes que componen las participaciones propenden por mantener un valor razonable, se asigna un nivel de jerarquía II.

Para los Títulos de Participación Inmobiliaria se asigna una jerarquía nivel II dado que su valoración a partir del 1 de junio de 2021 es a valor razonable calculado por el proveedor de precios; sin embargo, en su metodología de valoración se establece que cuando transcurra un periodo sin negociaciones de mercado con las cuales se pueda establecer el precio, este retorna a su valor de unidad o patrimonial.

Valor razonable de las Inversiones registradas a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación - El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

31 de Diciembre de 2022

Tipo de título	Valor en libros	Valor razonable	
		Nivel I	Nivel II
Títulos de Tesorería – TES	\$ 16.966.164	\$ 16.974.528	\$ -
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	2.076.996	-	1.902.180
Otros Emisores Nacionales	60.407.048	-	57.607.949
Total	\$ 79.450.208	\$ 16.974.528	\$59.510.129

La valoración de las Inversiones hasta el vencimiento al valor razonable se realizó de acuerdo con el precio generado por el Proveedor de precios oficial, el cálculo corresponde a (VN*Precio).

Niveles de exposición al riesgo de mercado – La Compañía cuenta con una política que tiene como propósito controlar la máxima exposición de inversiones permitidas en un portafolio, emitidas y garantizadas por un emisor.

Esta política pretende una optimización en la composición del portafolio de inversiones mitigando los riesgos de concentración y buscando la eficiencia en la asignación de cupos, en la ecuación Riesgo Retorno. Los cupos de Emisor operan sobre Valores de Mercado. Este cupo de crédito aplica sobre los instrumentos de inversión aprobados en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la Compañía.

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

La Compañía reconoce en esta clasificación las inversiones en compañías pertenecientes al grupo empresarial del cual hace parte. El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Asociadas	Numero de Acciones	Porcentaje de Participación %	Saldo Inversiones en Asociadas al 31 de diciembre de 2021	Utilidades-Pérdidas Método de Participación	Dividendos Recibidos	Superávit o Déficit Método de Participación	Saldo acumulado de la inversión al 31 de Diciembre de 2022
Banco Caja Social	2.295.738	1,121636%	23.636.152	3.636.860	2.389.863	(1.325.780)	23.557.369
Capitalizadora Colmena SA	32.568.382	9,900000%	1.630.469	455.977	423.389	(24.873)	1.638.183
Compañía Inversora Colmena SA	560.183	1,673240%	3.709.854	646.654	263.286	(164.213)	3.929.009
Colmena Seguros Generales SA	188.000	94,000000%	18.833.875	452.362	-	-	19.286.237
			\$ 47.810.350	\$ 5.191.853	\$ 3.076.538	\$ (1.514.866)	\$ 48.410.798

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Asociadas	Número de Acciones	Porcentaje de participación %	Saldo Inicial (Beneficiaria Escisión)	Utilidades-Pérdidas Método de participación	Superávit-Déficit Método de participación	Saldo Inversiones en Asociadas al 31 de diciembre de 2021
Banco Caja Social S.A.	2.295.738	1,121636%	23.560.249	231.300	(155.398)	23.636.151
Capitalizadora Colmena S.A.	32.568.382	9,900000%	1.616.527	6.352	7.591	1.630.470
Compañía Inversora Colmena S.A	560.183	1,673240%	3.689.559	39.529	(19.234)	3.709.854
Colmena Seguros Generales S.A.	188.000	94,000000%	18.818.632	15.243	-	18.833.875
Totales			\$ 47.684.967	\$ 292.424	\$ (167.041)	\$ 47.810.350

Para efectos de valorar las inversiones en asociadas se tendrá en cuenta lo establecido en la NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos; en la cual se establece que estas inversiones se valoran utilizando el método de participación patrimonial.

Para realizar la valoración de las inversiones en asociadas al cierre del período, la Compañía utiliza los estados financieros de la asociada correspondientes al mes inmediatamente anterior.

11. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	dic-22
Corriente	
Coaseguro cuenta corriente cedidos	\$ 11.888
Reaseguradores exterior cuenta corriente	19.147.806
Primas por recaudar	23.127.858
Deterioro de cuentas por cobrar	(598.566)
Total cuentas por cobrar sector asegurador	\$ 41.688.986
A Empleados	28.983
Anticipos a contratos y proveedores	2.199
Diversas	1.619.249
Deterioro otras cuentas por cobrar	(226.081)
Total otras cuentas por cobrar	\$ 1.424.350
Compañías asociadas y vinculadas	
Primas por recaudar	144.702
Otras cuentas por cobrar	1.019.898

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Total cuentas por cobrar asociadas y vinculadas	\$ 1.164.600
Reserva reaseguro riesgo en curso parte reasegurador	81.455.248
Deterioro reservas parte reasegurador	(175.276)
Total reservas parte reaseguradora	81.279.972
Total Cuentas por cobrar corriente	\$ 125.557.908
No corriente	
Siniestros pendientes parte reaseguradores Interior	\$ 26.383
Siniestros pendientes parte reaseguradores exterior (1)	6.027.509
Reserva matemática parte reasegurador	515.008
Para Siniestros no Avisados parte reasegurador	4.035.613
Deterioro reservas parte reasegurador	\$ (121.089)
Total cuentas por cobrar no corrientes	\$ 10.483.424
Total	\$ 136.041.332

- (1) Corresponde al valor de los siniestros asumidos por el Reasegurador de acuerdo con el contrato correspondiente

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Maduración cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2022

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Primas por recaudar	\$ 16.117.702	\$ 2.369.609	\$ 3.754.704	\$ 638.642	\$ 376.555	\$ 15.111	\$ 237	\$ 23.272.560
Coaseguradores cuenta corriente	0	0	0	11.888	0	0	0	11.888
Reaseguradores exterior	2.851.916	16.295.890	0	0	0	0	0	19.147.806
Compañías asociadas y vinculadas	974.038	1.694	24.237	19.929	0	0	0	1.019.898
A empleados	2.933	3.459	3.101	19.490	0	0	0	28.983
Anticipos a contratos y proveedores	1.901	0	0	298	0	0	0	2.199
Otras cuentas por cobrar	1.548.049	47.212	19.771	4.217	0	0	0	1.619.249
TOTAL	\$ 21.496.539	\$ 18.717.864	\$ 3.801.813	\$ 694.464	\$ 376.555	\$ 15.111	\$ 237	\$ 45.102.583

Las cuentas por cobrar a reaseguradores no incluidas en el anexo anterior, por valor de \$91.763.396 (Porción corriente \$81.279.972 y no corriente \$10.483.424), corresponden a las reservas técnicas parte reasegurador, que serán liberadas en la medida que cese el riesgo o se presente la liquidación del siniestro. Así mismo, el anexo anterior no incluye los anticipo de impuestos, los cuales son cruzados al final del periodo con los valores a pagar.

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Activo por reservas parte reasegurador a diciembre 31 de 2022

	Saldos Escindidos	Constitución	Liberación	31-dic-22
Corriente				
Reserva de Riesgo en Curso Exterior	67.377.433	88.751.060	74.673.245	81.455.248
Deterioro	(413.255)	(482.638)	(720.617)	(175.276)
Total Corriente	66.964.178	88.268.422	73.952.628	81.279.972
No Corriente				
Reserva Siniestros No Avisados	4.187.530	5.326.508	5.478.425	4.035.613
Reserva Matemática	420.173	5.094.113	4.999.278	515.008
Reserva Siniestros Avisados Interior	27.079	2.339	3.035	26.383
Reserva Siniestros Avisados Exterior	5.691.625	15.487.735	15.151.851	6.027.509
Deterioro	(63.453)	(144.043)	(86.407)	(121.089)
Total No Corriente	10.262.954	25.766.652	25.546.182	10.483.424
Total Reservas	77.227.132	114.035.074	99.498.810	91.763.396

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Compañía reconoce en este rubro gastos pagados por anticipado, los cuales son amortizados dentro del plazo de vigencia o prestación del servicio.

El movimiento durante el período es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31 diciembre de 2021	Adiciones	Amortizaciones	Saldo a 31 diciembre de 2022
Primas escisión	-	232.666	26.392	206.274
Primas de seguros	-	678.970	512.145	166.825
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 911.636</u>	<u>\$ 538.537</u>	<u>\$ 373.099</u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas, las cuales se amortizan a una vida útil estimada hasta de 3 años.

Concepto	Costo Histórico	Amortización Acumulada	Adiciones	Amortizaciones del período	Saldo a 31 diciembre de 2022
Licencias escisión	2.156.563	580.586	-	297.657	1.278.320
Licencias Software	-	-	1.603.063	202.296	1.400.767
	<u>\$ 2.156.563</u>	<u>\$ 580.586</u>	<u>\$ 1.603.063</u>	<u>\$ 499.953</u>	<u>\$ 2.679.087</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

14. PROPIEDAD Y EQUIPO. NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	Equipo Muebles y Enseres	Equipo de computación	Vehículos	Total
Al 31 de Diciembre de 2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Movimientos				
Adiciones o traslados por escisión	1.362.619	3.984.606	145.990	5.493.215
Compra	19.478	333.496	-	352.973
Depreciación				
<i>Depreciación por escisión</i>	701.219	2.124.829	145.990	2.972.038
<i>Depreciación del periodo por escisión</i>	6.236	58.410	-	64.646
<i>Depreciación Periodo</i>	119.454	842.999	-	962.453
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 555.188	\$ 1.291.864	\$ -	\$ 1.847.051

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

La Compañía cuenta con un contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo. Las reparaciones necesarias en la planta física se ejecutan de acuerdo con el presupuesto para el período.

15. DERECHOS DE USO

El siguiente es el detalle de los bienes de uso:

	Edificios	Vehículos	Total
Activo derecho de uso			
Costo recibido escisión	5.296.113	160.892	5.457.005
Depreciación recibida escisión	(2.392.612)	(124.684)	(2.517.296)
Neto	<u>\$ 2.903.501</u>	<u>\$ 36.208</u>	<u>\$ 2.939.709</u>
Adiciones	2.473.953	138.904	2.612.857
Retiros	(2.955.107)	(36.210)	(2.991.317)
Depreciación	(1.108.633)	(55.643)	(1.164.276)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1.313.714</u>	<u>\$ 83.259</u>	<u>\$ 1.396.973</u>

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre, el saldo de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Pasivo			
Costo recibido escisión	2.949.596	36.510	2.986.106
Adiciones	2.473.953	138.904	2.612.857
Retiros	(2.936.246)	(36.510)	(2.972.756)
Pagos	(1.040.533)	(55.810)	(1.096.343)
Intereses	128.574	4.613	133.187
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1.575.344</u>	<u>\$ 87.707</u>	<u>\$ 1.663.051</u>

Al 31 de diciembre de 2021 no existía saldo por concepto de arrendamientos por derecho de uso.

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- a) *Valor Justo de instrumentos financieros* - El valor en libros de las cuentas por pagar actividad aseguradora y otras cuentas por pagar, son iguales al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo.
- b) *Cuentas por pagar sector asegurador* - El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	dic-22
Reaseguro Exterior cuenta corriente (1)	\$ 15.464.562
Siniestros Liquidados por pagar (2)	609.590
Obligación a favor de Intermediarios	2.584.525
Recaudos por aplicar	182.892
Devolucion de Primas	312.157
	<u>\$ 19.153.726</u>

- (1) El ajuste final de los contratos de reaseguros se realiza al terminar la vigencia del mismo. El saldo de cuenta corriente reaseguradores del exterior incluye causación del costo total estimado así como el monto de los siniestros liquidados a cargo del reasegurador pendientes de reembolso por parte de éste.
- (2) Los siniestros liquidados por pagar, así como las otras cuentas por pagar se cancelan dentro de los 30 días siguientes a su liquidación y causación.

- c) *Otras cuentas por pagar* - El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	dic-22	dic-21
Comisiones y honorarios	\$ 48.075	\$ -
Impuestos	9.814.756	8.319
Proveedores y servicios por pagar	8.705.955	-
Retenciones y aportes laborales	555.748	-
Relacionadas	10.790.186	-
Cheques anulados por vigencia (1)	12.314	-
Reconocimiento partidas conciliatorias	2.048.521	-
Servicios públicos	145	-
Diversas	55.258	-
	<u>\$ 32.030.958</u>	<u>\$ 8.319</u>
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	<u>\$ 51.184.684</u>	<u>\$ 8.319</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

(1) El saldo de cheques anulados por vigencia, corresponde al acumulado de aquellos títulos que no han sido de fácil ubicación del beneficiario y el proceso ha resultado infructuoso.

Las cuentas por pagar son exigibles en un período máximo de 60 días, y no contemplan componente de financiación por lo que no se requiere el cálculo del costo amortizado.

La maduración de este pasivo está determinada por la fecha de cancelación de los mismos, es decir un período no mayor a 60 días, excepto los cheques anulados por vigencia que dependen de la solicitud del beneficiario.

18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar de beneficios a empleados:

	dic-22
Prima de vacaciones	\$ 508.680
Vacaciones	268.791
Cesantías consolidadas	1.064.204
Intereses de cesantías	122.487
Subsidio de vivienda	22.024
Prima de antigüedad	51.273
Auxilio servir	87.116
Total	<u>\$ 2.124.575</u>

Al 31 de diciembre de 2021 no existía saldo por concepto de beneficios a empleados porque no contaba con nómina de colaboradores.

La Compañía reconoce en caso de existir beneficios a largo plazo, utilizando la unidad de crédito proyectada, aplicando el método de valoración actuarial.

En la actualidad la Compañía no tiene pasivos por pensiones de jubilación a su cargo.

19. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las cuentas de provisión:

	dic-22
Corrientes	
Comisiones de intermediarios	\$ 319.536

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Total	<u>\$</u> <u>319.536</u>
	dic-22
No Corrientes	
Gastos judiciales	\$ 476.297
Total	<u>\$</u> <u>476.297</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

20. RESERVAS TÉCNICAS

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros:

	Valor Escindido	Constitución	Liberación	31-dic-22
Reserva riesgo en curso seguro de personas	\$ 74.184.962	\$ 140.285.430	\$ 123.919.839	\$ 90.550.553
Depositos a cargo Reaseguradores	14.627.243	24.899.301	21.083.548	18.442.996
Total corriente	\$ 88.812.205	\$ 165.184.731	\$ 145.003.387	\$ 108.993.549
Reserva Matemática	\$ 12.387.642	\$ 42.221.535	\$ 36.680.763	\$ 17.928.414
Reserva Siniestros Avisados	33.262.993	121.605.054	116.261.609	38.606.438
Reserva Siniestros No Avisados	18.596.981	11.896.768	9.825.135	20.668.614
Total no corriente	\$ 64.247.615	\$ 175.723.357	\$ 162.767.507	\$ 77.203.466
Total Reservas	\$ 153.059.820	\$ 340.908.088	\$ 307.770.894	\$ 186.197.015

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

La Compañía realizó un cambio en la medición de constitución, modificación y liberación de reservas técnicas, el cual corresponde en realizar la liberación de las reservas de siniestros avisados inmediatamente se objeta un siniestro

De acuerdo con lo dispuesto por la NIIF 4, al cierre de los estados financieros, la Compañía realizó la prueba de adecuación de pasivos considerando las estimaciones de los flujos de efectivo procedentes de los contratos de seguros y los flujos de efectivo derivados de las obligaciones de dichos contratos, evidenciando suficiencia de los mismos.

La evolución de las reclamaciones estimadas a 31 de diciembre de 2022 para cada uno de los años de ocurrencia respecto de las reclamaciones acumuladas conocidas para cada uno de estos años es:

Año Ocurrencia	Porcentaje
2015	100,8%
2016	101,4%
2017	101,8%
2018	95,3%
2019	100,7%
2020	99,4%
2021	99,1%
2022	86,8%

Los anteriores porcentajes corresponden a cálculos propios de la Compañía donde la razón entre siniestros incurridos y la última pérdida esperada, es decir, los siniestros Incurridos corresponden a siniestros pagados + reservados y la última pérdida esperada corresponde a siniestros pagados + pendientes por aviso)

21. CAPITAL SOCIAL

De conformidad con la revelación de la Nota 7, producto de la escisión parcial de Colmena Seguros Riesgos Laborales, y acorde con los términos de interambio la Compañía de Seguros de Vida como beneficiaria, recibió el 70% del capital existente en el momento de la escisión. En este sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la composición del capital se detalla a continuación:

- El capital autorizado está representado en 52.500 acciones.
- El valor nominal de cada acción es de \$100.000 (pesos)
- Las acciones suscritas y pagadas ascienden a 45.551 acciones para un total de capital suscrito y pagado de \$4.555.100 (miles de pesos).
- No existen acciones readquiridas, instalamentos por cobrar ni acciones preferenciales.

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

- e) La negociabilidad de estas acciones se encuentra limitada por el Derecho de Preferencia en favor de los restantes accionistas. Las condiciones para el ejercicio del Derecho de Preferencia en la negociación de acciones se encuentran establecidas en el artículo 22 de los estatutos sociales.

Dividendos decretados – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

Con ocasión a que la Compañía presentó pérdida en el año 2021 no fueron decretados dividendos en el año 2022

22. RESERVAS PATRIMONIALES

Reserva legal - De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período.

Solo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente período y de las no distribuidas de períodos anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la Compañía mediante la distribución de dividendos en acciones.

De conformidad con la revelación de la Nota 7, producto de la escisión parcial de la Compañía, esta transfirió a Colmena Seguros de Vida S.A., el 70% de la reserva legal, en atención a la relación de intercambio definida.

Reservas ocasionales - Están a disposición de la Asamblea General de Accionistas, las cuales pueden ser utilizadas de acuerdo con su propósito.

El siguiente es el detalle de las reservas:

	Reserva Legal	Reservas por disposiciones de la Asamblea	Reservas Futuros Repartos	Total
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 12.640.900	\$ 35.358.658	\$ -	\$ 47.999.558
Movimientos				
Valores recibidos en la escisión	32.746.235	87.419.456	304.855	120.470.546
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 45.387.135</u>	<u>\$ 122.778.114</u>	<u>\$ 304.855</u>	<u>\$ 168.470.104</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

23. RESULTADO ACTIVIDADES DE SEGUROS

a) *Ingreso primas emitidas* - El siguiente es el detalle de las primas emitidas:

	31-dic-22
Primas emitidas	286.436.027
Cancelaciones y/o anulaciones	(38.838.340)
	<u>\$ 247.597.687</u>

b) *Movimiento neto de reaseguro* - El siguiente es el detalle del movimiento de reaseguro cedido en el estado resultados:

Ingresos derivados reaseguro

Reaseguros Exterior	
Ingresos sobre cesiones	38.635.662
Reembolso de siniestros sobre cesiones	9.832.189
Reembolso de siniestros de contratos no proporcionales	154.784
Gastos reconocidos por reaseguradores del exterior	1.348.318
Total Ingresos	<u>\$ 49.970.953</u>

Gastos derivados reaseguro

Reaseguros Exterior	
Primas cedidas	80.481.240
Costo de contratos no proporcionales	1.677.803
Intereses reconocidos	3.171
Total Gastos	<u>\$ (82.162.214)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 no existía saldo por concepto de emisión de primas y siniestralidad porque no había iniciado la explotación de ramos como Compañía beneficiaria de la escisión.

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

c) *Movimiento neto de reservas técnicas* - El siguiente es el detalle del movimiento de reservas técnicas:

Ingreso por Liberación de reservas	
De riesgo en curso	46.731.794
Vida individual	30.156.550
De siniestros no avisados	4.837.065
De siniestros avisados	60.048.125
Total Liberación de reservas	<u>\$ 141.773.534</u>
Gasto por Constitución de reservas	
De riesgo en curso	\$ 49.306.271
De reserva matemática	
Vida individual	35.931.554
De siniestros no avisados	7.663.966
De siniestros avisados	66.872.751
Total Constitución de reservas	<u>\$ (159.774.542)</u>

d) *Gastos de siniestros* - El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados:

	31-dic-22
Siniestros liquidados (1)	\$ 61.542.048
Riesgo Operativo	6.486
	<u>\$ (61.535.562)</u>

Dentro de este rubro, la compañía liquido 108 siniestros con diagnóstico COVID19, por valor de \$578 millones

Al 31 de diciembre de 2021 no existía saldo por concepto de emisión de primas, reservas y siniestralidad porque no había iniciado la explotación de ramos como Compañía beneficiaria de la escisión.

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

24. RESULTADO PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Ingreso por valoración del portafolio - El siguientes es el resultado del portafolio de inversiones:

	31-dic-22	31-dic-21
Valoración de inversiones a valor razonable- Instrumento de deuda	\$ 6.331.673	\$ -
Valoración de inversiones a valor razonable- Instrumento de patrimonio	8.924.865	-
Ingreso costo amortizado de inversiones	5.860.766	-
Venta de inversiones	7.024	-
	<u>\$ 21.124.328</u>	<u>\$ -</u>

Gastos por valoración del portafolio - El siguientes es el resultado del portafolio de inversiones:

	31-dic-22	31-dic-21
Por disminución en el valor razonable instrumentos de deuda	\$ 1.325.113	\$ -
Por disminución valoración de inversiones a costo amortizado	40.260	-
Por disminución en el valor razonable instrumentos de patrimonio	8.698.897	-
Venta inversiones negociables Instrumentos de patrimonio	5.656	-
	<u>\$ (10.069.926)</u>	<u>\$ -</u>
Resultado Neto Método de participación patrimonial	<u>\$ 5.191.853</u>	<u>\$ 292.424</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

25. OTROS INGRESOS Y RECUPERACIÓN PÉRDIDA POR DETERIORO

El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales:

	31-dic-22	31-dic-21
Recuperación costos de seguros	\$ 257.924	\$ -
Recuperación gasto ejercicio anterior	753.095	-
Reintegro de incapacidades	25.597	-
Otras recuperaciones	660.445	-
	<u>\$ 1.697.061</u>	<u>\$ -</u>
Recuperaciones cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 1.633.250	\$ -
Otras cuentas por cobrar	9.894	-
Recuperación deterioro reserva técnica	297.211	-
	<u>\$ 1.940.355</u>	<u>\$ -</u>

26. GASTOS DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN

	31-dic-22	31-dic-21
Beneficios de personal		
Sueldos y salario integral	\$ 14.566.032	\$ -
Prestaciones sociales	3.620.367	-
Prestaciones extralegales	2.062.117	-
Aportes parafiscales	3.651.377	-
Auxilios al personal	271.249	-
Otros beneficios a empleados	2.967.528	-
	<u>(27.138.670)</u>	<u>-</u>
Gastos de administración		
Honorarios	\$ 14.797.260	\$ -
Impuestos	6.829.929	383
Arrendamientos	300.323	-
Contribuciones. afiliaciones y transferencias	101.476	-
Seguros	327.022	-
Mantenimiento y reparaciones	144.116	-
Adecuaciones e instalaciones oficinas	155	-
	<u>(22.500.281)</u>	<u>(383)</u>
Total gastos de administración	<u>\$ (49.638.951)</u>	<u>\$ (383)</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

27. GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS GASTOS

a) Gastos por depreciación, amortización y deterioro activos - El siguiente es el detalle de los gastos:

	31-dic-22
Depreciación	\$ 1.027.100
Depreciación por derechos de uso (ver nota 16)	1.230.059
Amortizaciones	499.953
	<u>\$ 2.757.112</u>
Deterioro cuentas por cobrar otras	\$ 153.818
Deterioro cuentas por cobrar Actividad aseguradora	
Provisión primas pendientes de recaudo	1.788.917
Deterioro reserva técnica parte reasegurador	118.463
	<u>\$ (2.061.198)</u>

b) Gastos diversos - El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

Multas y sanciones	\$ 495.443
Servicio de aseo y vigilancia	103.112
Servicios temporales	2.257.200
Servicios públicos	555.881
Gastos de Viaje	835.395
Bodegaje y archivo	45.274
Transporte	22.091
Procesamiento electrónico de datos	536.062
Elementos de cafetería y aseo	69.662
Refrigerios de trabajo	60.456
Fotocopias	5.776
Portes y cables	183.677
Notariales y legales	25.283

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Administración de copropietarios	346.481
Premios por concurso	679.479
Línea efectiva	4.317.738
Útiles y papelería	345.520
Relaciones publicas	516.800
Publicaciones y suscripciones	8.015
Licencias de Software	1.060.450
Gastos contratos de colaboración (1)	6.638.363
Otras (2)	2.449.748
Total	<u>\$ (21.557.906)</u>

(1) Corresponde al resultado de la ejecución del contrato celebrado con nuestro aliado de negocios Banco Caja Social, en el cual se comparten temas relacionados con la administración, operación y desarrollo de seguros de vida, donde los asegurados son clientes del Banco.

(2) Corresponde a gastos relacionados con dotación, elementos de botiquin, exámenes médicos y capacitaciones, atención al personal.

c) Comisiones

Servicios Bancarios	\$ 4.360
Comisiones servicio de red de oficinas	57.792.054
Remuneración a favor de intermediarios	3.775.139
Comisión por ventas y servicios	425.805
Total	<u>\$ (61.997.358)</u>
Total otros gastos	<u>\$ (85.616.462)</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDAS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

28. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31-dic-22	31-dic-21
<i>Ingresos financieros</i>		
Intereses sobre depósitos y operaciones reventa de inversiones	\$ 4.001.438	\$ 33.891
Ingreso por diferencia en cambio	553.610	-
	<u>\$ 4.555.048</u>	<u>\$ 33.891</u>
<i>Costos financieros</i>		
Gasto intereses pasivos por arrendamientos	\$ 133.187	\$ -
Gastos por diferencia en cambio	224.806	-
	<u>\$ (357.993)</u>	<u>\$ -</u>

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2022 con partes relacionadas, son las siguientes:

Concepto	Matriz	Accionistas	Entidades del grupo empresarial									
	Fundación Grupo Social	Inversora Fundación Grupo Social	Colmena Seguros ARL	Banco Caja Social	Fiduciaria Colmena	Capitalizadora Colmena	Inversora Colmena	Promotora de Inversiones y Cobranzas	Entre Amigos	Colmena Seguros Generales	Desarrollos y Construcciones DECO	
Activo												
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.230.150	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones	-	-	-	23.557.369	-	1.638.183	3.929.009	-	-	19.286.237	-	-
Cuentas por cobrar	107	-	661.055	460.998	6.083	-	-	75	25	36.257	-	-
Total Activo	\$ 107	\$ -	\$ 661.055	\$ 25.248.517	\$ 6.083	\$ 1.638.183	\$ 3.929.009	\$ 75	\$ 25	\$ 19.322.494	\$ -	\$ -
Pasivo												
Cuentas por pagar	\$ (199.206)	\$ -	\$ (780.520)	\$ (9.794.659)	\$ (3.570)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (10.922)	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio												
Participación en el patrimonio	\$ -	\$ (145.940.705)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (12.699)
Valorización inversión Superavit método de participación	-	-	-	(573.351)	-	(2.187)	580.754	-	-	-	-	-
Total Patrimonio	\$ -	\$ (145.940.705)	\$ -	\$ (573.351)	\$ -	\$ (2.187)	\$ 580.754	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (12.699)

ESPACIO EN BLANCO

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2022 con partes relacionadas, son las siguientes:

Concepto	Matriz	Accionistas		Entidades del grupo empresarial								
	Fundación Grupo Social	Inversora Fundación Grupo Social	Colmena Seguros ARL	Banco Caja Social	Fiduciaria Colmena	Capitalizadora Colmena	Inversora Colmena	Promotora de Inversiones y Cobranzas	Entre Amigos	Colmena Seguros Generales	Desarrollos y Construcciones DECO	
Ingresos												
Rendimientos cuentas bancarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (399.646)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Emisión pólizas de seguros	(91.655)	(10.684)	(449.664)	(3.548.005)	(97.007)	(2.138)	(151)	(15.868)	(51.776)	-	(14.572)	
Arrendamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad en asociadas	-	-	-	(3.636.861)	-	(455.977)	(646.654)	-	-	(452.362)	-	-
Total ingresos	<u>\$ (91.655)</u>	<u>\$ (10.684)</u>	<u>\$ (449.664)</u>	<u>\$ (7.584.512)</u>	<u>\$ (97.007)</u>	<u>\$ (458.115)</u>	<u>\$ (646.805)</u>	<u>\$ (15.868)</u>	<u>\$ (51.776)</u>	<u>\$ (452.362)</u>	<u>\$ (14.572)</u>	
Gastos												
Arrendamiento	\$ 8.240	\$ -	\$ 242	\$ 925.711	\$ -	\$ 33.796	\$ -	\$ 40.918	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comisiones	-	-	-	17.645.384	-	-	-	-	11.618	-	-	-
Retribución	-	-	-	25.131.047	12.642	-	-	-	-	-	-	-
Cotización ARL	-	-	99.936	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	6.912.385	-	-	-	30.939	-	-	-	-
Total gastos	<u>\$ 8.240</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 100.179</u>	<u>\$ 50.614.527</u>	<u>\$ 12.642</u>	<u>\$ 33.796</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 71.856</u>	<u>\$ 11.618</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

ESPACIO EN BLANCO

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar existentes entre las compañías del grupo empresarial, se hacen efectivos durante el mes siguiente de la operación.

Compensación del personal clave de la gerencia - La administración clave incluye los miembros de la Junta Directiva, el Presidente y miembros del Comité de Presidencia. La compensación recibida por el personal clave de la administración se compone de lo siguiente, al 31 de diciembre de 2022.

Miembros de Junta Directiva	
Honorarios	\$ 92.206
Personal clave de la gerencia	
Salarios y prestaciones sociales	1.864.276
Beneficios a empleados corto plazo	33.095
	<u>\$ 1.897.371</u>

Las operaciones realizadas por la Aseguradora con sus administradores se ajustaron a la ley y a las políticas internas que regulan la materia.

En relación con los miembros directivos, representantes legales y otros funcionarios a nivel directivo de la Compañía, no se presentó ninguna clase de operación diferente a su rol.

No se realizaron operaciones con accionistas que posean menos del 10% del capital social cuando su cuantía sea igual o represente más del 5% del patrimonio técnico.

30. GASTO POR IMPUESTO DE RENTA

a) **Componentes del gasto por impuesto de renta** - El gasto por impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

Impuesto de renta corriente	\$ 7.452.944
Impuesto diferido del Año (literal d)	<u>(204.795)</u>
Total por impuesto de renta(literal b)	<u>\$ 7.248.149</u>

Por efectos del proceso de escisión entre Riesgos Laborales y Seguros de Vida, en el mes de febrero se realizó traslado contable hacia esta última entidad, pero al no corresponder a una fusión de patrimonios tanto los ingresos como los gastos siguen siendo imputables a la escidente y fiscalmente no se trasladan a la beneficiaria.

De tal manera, que para el cálculo del impuesto se le deducen los traslados producto de la escisión.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

b) *Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva* - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Aseguradora son:

Mediante la sentencia C-510 de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable el parágrafo 7 del artículo 80 de la Ley 1943 de 2018, que obligaba a las entidades financieras a liquidar puntos adicionales de la tarifa general de renta por los años gravables 2019, 2020 y 2021. Por lo anterior, la tarifa aplicable en el año gravable 2020 quedó en el 31% de la renta líquida.

En consecuencia, el gobierno nacional presentó un proyecto de Ley para la Promoción del Crecimiento Económico, el cual fue aprobada por el legislador, sancionado y publicado mediante la Ley 2010 de 2019

La anterior Ley modificó las tarifas de renta a aplicar para los siguientes años gravables: 2020 (32%), 2021 (31%) y a partir de 2022 (30%). “Según Ley 2155 de septiembre 2021 se incrementa la tarifa de impuesto de renta para el año gravable 2022 y años siguientes del 30% al 35%, para las entidades financieras se mantiene los 3 puntos porcentuales adicionales como sobretasa a las Entidades Financieras, llegando a un total de la tarifa del 38% hasta el año 2025”.

La ley 2155 de 2021 modifico la tarifa general del impuesto de renta y a partir del 2022 será del 35%, de igual forma se adicional para entidades financieras 3 puntos en los años gravables 2022 a 2025.

A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%. Sin embargo, según la ley 2010 de 2019, se deberá reducir en los años gravables 2020 al 0.5% del patrimonio líquido y 0% en el 2021. aplica de forma general a todos los contribuyentes del impuesto sobre la renta.

Para los años 2019 al 2021 podrá tomarse 50% del impuesto del ICA pagado como un descuento tributario en la liquidación del impuesto a la renta. A partir de 2022, el descuento será del 100%. “ Para el año 2022 según Ley 2155 de septiembre 2021 el descuento tributario se mantiene en el 50% “

Se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones afectivamente pagadas durante el año que tenga relación de causalidad con la actividad económica de la Compañía.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta, de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados al cierre del 31 de diciembre de 2022:

	Tasa	dic-22	dic-21
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		\$ 21.588.851	\$ 326.306
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes 35% Año 2022 y 31 % año 2021	35,00	7.556.098	101.155
Gastos no deducibles	12,67	2.952.647	1
Otros ingresos no gravados	(3,35)	(780.269)	(90.651)
Ingresos no constitutivos de renta	(1,07)	(248.330)	-
Descuentos tributarios	(3,74)	(871.009)	(187)
Impuesto diferido	(0,88)	(204.795)	1.164.063
Otros	(5,63)	(1.156.193)	-
Total Gasto por impuesto de renta	33,01	\$ 7.248.149	\$ 1.174.381

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

- c) *Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva* – Al 31 de diciembre de 2022 no existen pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva en la Compañía. Ni tampoco tiene impuestos diferidos por dichos conceptos.
- d) *Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria* - Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de Normas de Contabilidad de Información Financiera y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2022 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Para propósitos de presentación de los estados financieros, la Compañía realizó la compensación del impuesto diferido activo y pasivo establecida en el párrafo 74 de la NIC 12.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2022
Impuesto diferido activo				
Inversiones en títulos	\$ 214.537	\$ 22.976	\$ 2.058.307	\$ 2.295.820
Propiedad, y equipo; propiedades de inversión	-	271.614		271.614
Activos Intangibles	-	207.320	-	207.320
Inversiones en Acciones	-		874	874
Beneficios a los empleados	-	64.165		64.165
Sub Total	\$ 214.537	\$ 566.075	\$ 2.059.181	\$ 2.839.793
Impuesto diferido pasivo				
Activos intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en acciones	(1.357.056)	(361.280)	183.663	(1.534.673)
Sub Total	(1.357.056)	(361.280)	183.663	(1.534.673)
Total	\$ (1.142.519)	\$ 204.795	\$ 2.242.844	\$ 1.305.120

- e) *Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio* - Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio se detallan a continuación:

Componente	Saldo a 31 de Diciembre de 2022		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Monto neto de impuesto
Inversiones disponibles para la venta	\$ (5.544.480)	\$ 2.058.307	\$ (3.486.173)
Por aplicación del método de participación patrimonial	(1.514.867)	184.537	(1.330.330)
Total	\$ (7.059.347)	\$ 2.242.844	\$ (4.816.503)

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

f) *Incertidumbres en posiciones Tributarias abiertas* - Para los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2022 se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos.

De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto.

A la fecha de presentación de este informe, la declaración correspondiente al año gravable 2021, aún se encuentran en revisión por parte de las autoridades competentes

31. GOBIERNO CORPORATIVO

En la Compañía el Gobierno Corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la Compañía es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objeto. Lo anterior, de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Compañía tienen: sus clientes, sus colaboradores, sus proveedores y sus accionistas quienes participan en su capital social y la sociedad en general.

En los estatutos de la Compañía, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la misma, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios, de tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Compañía cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la Compañía en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo del conglomerado financiero cuyo Holding Financiero es la Inversora Fundación Grupo Social S.A.S., quien a su vez, forma parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

El Sistema de Gobierno Corporativo permite a la Compañía administrar los riesgos a los que se expone con ocasión de su actividad. La Compañía se ha ajustado a los requerimientos exigidos por las normas que hacen referencia a la administración de riesgos.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento, de la siguiente manera:

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía se encuentran debidamente enterados de su responsabilidad en el manejo de los diferentes riesgos, conocen los procesos y la estructura de negocios de la Compañía, tema sobre el cual brindan el apoyo, seguimiento y monitoreo debidos. Así mismo,

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

determinan políticas y el perfil de riesgos de la Compañía e intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones acorde con lo establecido en los estatutos sociales.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva estableció y la Alta Gerencia difundió las políticas para la gestión de riesgo, así como las políticas en materia del sistema de control interno, las cuales se consignan en los respectivos manuales, identificando claramente las funciones propias de cada área de acuerdo con su especialización, para la estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, se encuentran integradas con la gestión de riesgo de las demás actividades de la institución, existen áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes al negocio.

Reportes a la Junta Directiva - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente y con la periodicidad adecuada a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva. Existen reportes y medios de comunicación de este tipo de información claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y, por portafolio, así como las operaciones de naturaleza especial y aquellas relacionadas con empresas o personas vinculadas a la Compañía.

Infraestructura tecnológica - La Compañía cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada (Send@, infocolmena, SAP, Sade, Imagine, AcseIX, Visual Time, entre otros) que le permite obtener información sobre las operaciones realizadas, para que las áreas de control y gestión de los diferentes riesgos efectúen el monitoreo correspondiente.

Metodología para medición de riesgos - Existen mecanismos que identifican los tipos de riesgo para determinar, con un alto grado de confiabilidad, las posiciones en riesgo.

Por medio del programa FINAC-VAR y a través de mecanismos de acceso directo a la información contenida en los aplicativos de portafolios y la proyección de cada una de las inversiones, es posible obtener mediciones detalladas que permitan un grado de análisis lo suficientemente profundo y desagregado de los distintos riesgos de mercado, posibilitando la evaluación de las diferentes estrategias de manejo de portafolios y el impacto de las operaciones realizadas por la Tesorería sobre el nivel de riesgo de la Compañía. Además, el desarrollo interno de programas y modelos estadísticos permiten un análisis totalmente ajustado a las necesidades propias de la Compañía.

De otra parte, programas como MITRA para el manejo de la Tesorería, permiten un control en tiempo real de las operaciones de la Tesorería, con lo cual puede garantizarse un monitoreo de la gestión de riesgo acorde con la complejidad de las operaciones realizadas y la volatilidad del mercado.

Finalmente, la Compañía cuenta con el aplicativo GCI a través del cual administra la gestión de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo y Riesgo Operativo.

Estructura organizacional - Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización para el manejo y registro de las operaciones, las cuales a su vez son dependientes de áreas funcionales diferentes.

Recurso humano - Las personas involucradas con el área de riesgos son calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional. La Compañía cuenta con unos principios orientadores de los procesos de gestión humana recogidos en un documento adoptado formalmente por la Junta Directiva, así como cuenta con procesos documentados inspirados en tales principios.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Verificación de operaciones - La Compañía cuenta con instalaciones y un sistema de seguridad físico que permiten la realización de las diversas operaciones de Tesorería en condiciones de seguridad apropiadas, adicionalmente un sistema de ingreso restringido al área de tesorería y la grabación de las llamadas, permiten contar con un sistema de constatación de las condiciones pactadas, para evitar situaciones irregulares en el momento de la verificación de las operaciones.

El control y la contabilización de las operaciones en línea, garantiza un registro rápido y preciso, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - La auditoría interna está al tanto de las operaciones de la Compañía, períodos de revisión y en caso de ser necesario realiza recomendaciones con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Compañía.

Sistema de control interno – SCI - La Compañía cuenta con políticas en materia de control interno que adoptadas en el marco de su sistema de Gobierno Corporativo irradian todas las actividades propias del objeto de la Compañía, las cuales han sido aprobadas por la Junta Directiva.

Adicionalmente, la Compañía ha adecuado formalmente los procedimientos relacionados con las referidas políticas.

Así mismo, en el marco de los Sistemas de Administración de Riesgos y en desarrollo de las actividades propias del objeto de la Compañía, se han implementado actividades de control, dentro de las que se encuentran aquellas referidas en el numeral 4.3 parte I. Título I Capítulo IV de la Circular Básica jurídica de la Superintendencia.

32. CONTROLES DE LEY

La Compañía durante y al cierre del año 2022, cumplió con todos los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

33. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

La emergencia Sanitaria declarada a causa del Covid 19, se mantuvo vigente hasta el 30 de junio de 2022. La Compañía durante y con posterioridad a la emergencia ha dado cumplimiento a la normatividad emitida sobre el particular.

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Administración de La Compañía ha evaluado los hechos posteriores al cierre hasta el 21 de febrero de 2023, fecha de autorización para su uso por parte de la Junta Directiva. Con base en dicha evaluación, no se han identificado hechos que pudieran tener un impacto significativo en los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta Directiva el 24 del mes de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A. Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de Colmena Seguros de Vida S.A finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto:

Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Colmena Seguros de Vida S.A. en la fecha de corte.

Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 24 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 28 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Firma Electrónica
2023-02-24 14:05:15 -05:00

ANDRES DAVID MENDOZA
OCHOA
CC. 79981340

ANDRES DAVID MENDOZA OCHOA
Representante legal



Firma Electrónica
2023-02-24 09:22:54 -05:00

Lady Herrera Cruz
CC. 51942257

<https://301.fvi/HKhlIA93>

LADY HERRERA CRUZ
Contador Público